MONTEVIDEO — Lúnes 13 de Junio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.489

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
[illegible]
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . 10.00 »
Por un año . . . . . 20.00 »
Número suelto . . . . 0.10 »
Número atrasado . . . 0.20 »
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.
Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, seran publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Junio 12 (6.10 p. m.)—A [illegible] el colegio electoral de la capital dió principio á la votacion para presidente y vice presidente de la República, resultando veinte de los veinte votos presentes por Luis Saenz Peña y uno de Miguel García Fernandez (hijo) por Julio Roca.

Para vice fué unánime la votacion por José Evaristo Uriburu.

Terminada la eleccion, pasaron en seguida á saludar á Saenz Peña en su casa particular ya llenos amigos políticos y personales, donde pronunció largo discurso el general Mansilla.

Esta noche visitarán al presidente electo el doctor Pellegrini, Mitre y Roca.

Estos últimos fueron muy visitados, felicitándose [illegible]

Triunfo definitivo de la política acuerdista.

Siguen recibiéndose telegramas de las provincias, dando iguales resultados de las elecciones.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 13 (11.40 a. m.)—Segun todos los datos recibidos de provincias el doctor Saenz Peña ha sido electo Presidente de la República por doscientos votos, habiendo obtenido el general Mitre en Corrientes 3, Irigoyen en Mendoza 5 y el general Roca en la capital 1. Para vice-presidente han votado por Uriburu 204 electores, habiendo obtenido Garro 5 votos en Mendoza.

Faltan datos de la Rioja y Catamarca, cuyas líneas telegráficas hállanse interrumpidas. Como anoche telegrafiamos á V., el triunfo acuerdista fué general.

El partido nacional hízole una manifestacion al presidente electo, hablando el general Mansilla; y Peña contestóle haciendo ofrecimientos, esto es, una política amplia con participacion en el gobierno de elementos elegidos, y dijo:

Llamaré como colaboradores en su esfera respectiva á todos los patriotas de buena voluntad y estimularé que preste su concurso ese gran elemento conservador de toda la República, que se ha mantenido alejado de actuar en la vida política por causas que no hay necesidad de recordar; solicitaré así mismo la cooperacion del importante gremio conservador extranjero, radicado en nuestro país, que participa de nuestras prosperidades y adversidades, y que siempre ha manifestado simpatía por la suerte del país en que han formado muchos de ellos su bienestar doméstico y social.

Mientras el partido nacional manifestaba á Saenz Peña, un grupo de electores pasaron á hacer igual cosa, así como la asociacion católica y los cívicos nacionales. Con ese motivo se pronunciaron muchísimos discursos por personas de las fracciones políticas respectivas.

Anoche el general Roca visitó al presidente electo, cambiando palabras de felicitacion.

En nombre de un grupo de vecinos de la capital y amigos de infancia de Saenz Peña, una comision presidida por Ladislao Martinez tambien fué á saludarlo. Esta comision pasó al comedor, donde Lastra y Calderon hicieron un entusiasta brindis.

—Un grupo de amigos de Mitre fueron á saludarle, elogiando su desprendimiento al renunciar la candidatura presidencial.

—Saenz Peña recibe del interior numerosas felicitaciones por ese acto tan trascendental en la vida política del país, que pasó aquí en la mayor indiferencia.

Un grupo de 400 personas se dirigió á la plaza Victoria, hacia la casa de Irigoyen, vivándole, así como á la Union Cívica Radical, dando gritos hostiles al acuerdo y á Saenz Peña.

La policía disolvió la manifestacion.

El futuro ministerio Saenz Peña anúnciase será compuesto de Juan José Romero, Aristóbulo Del Valle, Manuel Quintana y otros.

Mitre, á quien se le ofreció la cartera del interior, contestó negativamente. Benjamin Paz tambien se negó á aceptar la cartera.

—Corre el rumor de que el ministro Zapata presentará renuncia, motivada por el desaire recibido de Pellegrini al enviarle el decreto pidiendo la suspension del estado de sitio en el dia de ayer.

—Inauguróse ayer el monumento en honor de Navarro Viola, erigido en el cementerio de la Recoleta.

La inscripcion de su base dice: «Los maestros de escuelas públicas de la capital á la memoria de Miguel Navarro Viola en el primer aniversario de su muerte.—Junio 11 de 1891».

Numerosa concurrencia asistió á la ceremonia, encontrándose los miembros del Consejo Nacional de educacion.

Hablaron Aubin, Lamadrid, Benjamin Larrella y el doctor García.

—Falleció la virtuosa señora Candelaria M. de Viale. Su muerte enluta muchos hogares de nuestra sociedad mas distinguida.

Ayer mientras se reunian los electores en el recinto del Congreso, permanecieron acuarteladas las tropas.

- La influenza se propaga con carácter epidémico en Gualeguaychú. Hubo ayer 420 casos.

—Esta madrugada estalló un fuerte incendio en la Cochería calle Tacuarí, de propiedad de Juan Darricos. Al lado de la cochería hay una panadería, cuyos fondos coinciden por el otro lado con otra cochería de Romero y el fondo de una casa particular.

El fuego comenzó por el lado de la panadería que sufrió algunos desperfectos, y corrió el incendio rápidamente apoderándose de gran cantidad de pasto, siguiendo por los galpones de carruajes y demás enseres.

Los caballos asustados con la proximidad del fuego pudieron salvarse á excepcion de dos que quedaron abrasados.

Los demás salieron disparando por las calles inmediatas.

Los coches eran 20, habiéndose quemado 14 y librado de las llamas 6, que pertenecian á Zenteno, Barzaco, Rosas, Maghone, Gallegos y otros.

Los libros del establecimiento fueron salvados del siniestro.

Las pérdidas se estiman en 30.000 pesos.

La cochería estaba asegurada por 10.000 pesos en dos sociedades.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 13 (2,3 p. m.)—La Cámara de diputados continúa la discusion de las elecciones en Catamarca.

Si el diploma de Ibañez recházase, parece será nuevamente elegido en Catamarca.

- El ministro Zapata retiró su renuncia á instancias de Pellegrini.

—Oro á 317.66.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Paris, Junio 12—En las carreras de hoy de Longchamps, el «Grand Prix» de Paris ha sido ganado por el caballo francés «Rueil».

No corrió ningun caballo extranjero.

Roma, 12—En su sesion de ayer, la Cámara de Diputados, votó por 256 votos contra 76, los seis décimos [illegible] del presupuesto, pedidos por el ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, 13—El doctor Saenz Peña ha sido electo ayer por todas las provincias, presidente de la República y el doctor Uriburu vice-presidente.

En la capital el escrutinio dió 24 votos á su favor y 1 para el general Roca, el del doctor Miguel García Fernandez.

En Santa-Fe, Buenos Aires, San Luis, Catamarca, Santiago, Salta, La Rioja y Córdoba, fué elegido por unanimidad.

En Tucuman el general Mitre obtuvo cinco votos, y en Mendoza cinco el señor Irigoyen.

Para vice Presidente el doctor Uriburu obtuvo unanimidad de votos, menos cinco dados en Mendoza al doctor Garro.

Terminado aquí el acto, el colegio electoral y una manifestacion numerosa del Partido Nacional marchó á saludar al doctor Saenz Peña dirigiéndole la palabra el general Mansilla.

[illegible]

La contestacion del doctor Saenz Peña fué recibida con aplausos y repetidos vivas.

El presidente electo recibió tambien otras manifestaciones improvisadas y numerosísimas felicitaciones del interior.

—El general Mitre fué tambien anoche visitado con motivo de la eleccion del nuevo presidente.

Este tambien durante la tarde habia pasado á felicitar al doctor Saenz Peña.

—De distintas maneras fué apreciado en las regiones gubernativas, en los círculos políticos y en el público en general el acto militar de anteanoche en casa del general Levalle. Se ha dicho que la causa determinante de la demostracion fué el rumor circulante de la próxima renuncia del ministro de la Guerra motivada por los incidentes recientes relacionados con el ejército y manifestarle así el deseo de que continúe al frente de la administracion militar.

—Ante numerosa concurrencia inauguróse ayer el monumento que los maestros de las escuelas comunes de Buenos Aires erigieron á la memoria del doctor Miguel Navarro Viola. Entre los presentes hallábanse los miembros del Consejo Nacional de Educacion. Hicieron uso de la palabra José María Aubin, Esteban Lamadrid y los doctores Benjamin Zorrilla y Julio A. García.

Efectuaráse hoy el anunciado banquete de jefes y oficiales de marina al ingeniero Virasoro. Concurrirán el contralmirante Bartolomé Cordero y el comodoro Ramirez.

—La cochería situada, México y Tacuarí, incendióse quedando reducida á cenizas. Los bomberos solo lograron salvar algunos coches y caballos de estimacion. Las pérdidas calcúlanse en 30.000 pesos.

Estaba asegurada en las compañías *Americana* y *Estrella*.

—Las carreras de ayer concurridísimas. Ganaron *Pirata, Soldado, Edelweiss, Huracan, Zángano.*

El gran premio Hipódromo Argentino ganaron: *Ston, Cross y Esperanza.*

- A consecuencia del recibo algo frio que el doctor Saenz Peña hiciera á los miembros del partido mitrista, éstos reuniéronse esta noche en casa del general Mitre, segun informes, para reorganizar el partido liberal.

—*La Prensa* publica:

Lóndres, 12—El parlamento será disuelto el 25 de Junio. Dentro de las tres semanas siguientes se verificarán elecciones en todos los distritos y en la tercera semana de Junio se conocerá el resultado.

Gladstone principia su campaña esta semana.

Balfour no puede hacerlo hasta que el Parlamento clausúrese. Esto conviene á los parnellistas indecisos. Ahora tienen treinta miembros y si pueden conservarlos podrán decidir de la suerte del próximo gobierno.

Los anti-parnellistas, sin embargo, confian en catequizar á veinticuatro y si logran esto contarán con setenta y nueve votos.

Nueva York, 12—En un telegrama trasmitido por el cable especial del *New York Herald* se da cuenta de la situacion del mercado monetario de Lóndres, el que ha de mantenerse firme por el momento, debido en gran parte á la decidida tendencia favorable que se observa en las Bolsas de Comercio del continente.

En los Ferro-carriles americanos se inició una insignificante baja. Los descuentos están encalmados.

Las barras de plata cerraron en Lóndres á 40 y 3/4.

Paris, 12—El *Financial Commercial World* se alegra por el aumento del crédito francés, de que por primera vez desde 1817 las rentas de tres por ciento hayan subido hasta 100.

Se teme, sin embargo, una reaccion.

El Gobierno pedirá á la Cámara el mantenimiento de los derechos sobre el petróleo hasta el 31 de Diciembre.

Constantinopla, 12—Los beduinos habitantes del distrito del Hedjaz, se han rebelado contra la autoridad turca y producido el ataque fueron saqueados los barrios europeos.

Habana, 12 Los rios Yuma, Mira y San Juan (Arizona) engrosaron extraordinariamente, inundándose.

En varios almacenes perdiéronse algunos millares de bolsas de azúcar.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la via Galveston.

San Petersburgo, Junio 11—El periódico *Necosti*, comentando la entrevista de los dos emperadores, dice que se espera con ella imponer silencio á los que propician ó esperan la guerra con Alemania, demostrando de esta manera las intenciones pacíficas de las dos combinaciones europeas, la triple alianza y la inteligencia verbal entre Rusia y Francia.

Lóndres, 11—El Banco Oriental no abrió sus puertas ayer, como se habia supuesto.

Los depositantes no reciben mas de 10 chelines por libra esterlina.

Habana, 11- En Puerto Príncipe perecieron por falta de agua veinte mil cabezas de ganado lanar.

San Petersburgo, 11—Se afirma de buenas fuentes que el czar reprendió al gran duque Constantino, por su visita al presidente Carnot sin su permiso.

Lóndres, 11—El *Times* hablando de la posibilidad de que resultara elegido Blaine, dice que importaría un mal augurio para las futuras relaciones de amistad entre la Inglaterra y los Estados Unidos.

El *Standard* dice que Blaine solo conseguiría dignificar su carrera retirándose á la vida privada.

En la Bolsa se cotiza el consolidado inglés á 97 vendedores, compradores á 96 15/16. Las acciones ferrocarriles americanos en baja.

Berlin, 11—John Dillon ha manifestado en una reunion que el compromiso entre las dos fracciones políticas en Irlanda será al fin posible; solo debe darse lugar á que el pueblo dé su veredicto entre el partido de Redmond y el de Dillon por medio de la eleccion.

Lóndres, 11—Es evidente la intencion del gobierno de proceder con toda rapidez en el proyecto de ley de educacion para Irlanda.

La campaña electoral sigue agitadísima. Chamberlain abrió la campaña en Birmingham, asegurando la victoria.

Las negociaciones de reconciliacion con el partido irlandés fracasaron.

—Stanhope, secretario de la cámara de los comunes, dijo que el Gobierno creia que el aumento de pago á los soldados inválidos sería adoptado por la administracion con todos los votos del ejército y del servicio civil, excepto los de Irlanda.

Barcelona, 11- El malestar continúa y las huelgas de obreros se van extendiendo por toda la provincia.

Se adoptan medidas militares bajo la presion del estado de sitio que regirá en todos los distritos.

Lóndres, 11—El arzobispo Vaughan en un *interview* dice que cree que Inglaterra pronto se hará católica.

Washington, 11—El baron Fava, ministro italiano que tuvo dificultades con Blaine con motivo de los disturbios de Nueva Orleans, fué uno de los primeros que visitaron esta mañana al presidente Harrison, felicitándolo por su triunfo.

Lóndres, 11—El Congreso minero internacional resolvió que debe hacerse preparativos para una huelga internacional, si los gobiernos no conceden las ocho horas diarias de trabajo.

Paris, 11—Coolinge, ministro americano, fué recibido cordialmente por el presidente Carnot.

—*L'Liberté* dice que en breve serán concluidas las bases de la convencion comercial sobre el mínimum de la tarifa francesa, entre Francia, Honduras y otras Repúblicas de Centro y Sud-América.

Calcutta, 11—Un ciclon que atravesó el distrito Balasore no produjo desgracias.

Boston, 11—Mr. Blaine en una carta política que dirige á un diario de Boston, dice que si el propósito de introducir reformas y la persistencia en sostener la necesidad de cumplirlas que han marcado los procedimientos de la Convencion, tuvieron por único y definitivo objeto el ganar la eleccion, refluiría en contra de la comunidad, perjudicando á los mismos que la usaron como arma de lucha.

Y en Noviembre, al efectuarse las elecciones de electores, todas las pequeñas divergencias deben desaparecer ante el deber en que se se encuentra todo republicano de poner el mayor empeño en la eleccion de su candidato por boleta personal y libre.

Nueva York, 11—Mr. Blaine ha publicado una hoja suelta, que circuló esta mañana, diciendo que un partido unido es el que debe obtener la victoria en las luchas de la democracia.

Aparentemente no demuestra Blaine contrariedad ante el resultado obtenido en la Convencion de Minneapolis. Ese resultado era ya conocido de antemano.

Los demócratas están llenos de regocijo ante la perspectiva de que Harrison sea derrotado fácilmente por su candidato, el que será designado en la Convencion que se reunirá en Chicago el dia 21 del corriente.

Minneapolis, 10—El general Thompson de Indiana, al proponer á Harrison como candidato, dijo que con ese nombre queria señalar un hombre que no buscaba el éxito denigrando á otras grandes repúblicas.

Wolcott, del Colorado, dijo que apoyaba á Blaine por ser un hombre que hacia todo por bien á su patria sin solicitar nada para sí.

Eustris, de Minnessota, sostuvo á Blaine.

Sin embargo, refiriéndose á Mackinley, lo consideró como principal sosten del proteccionismo.

Delpenn apoyó á Harrison mencionando lisonjeramente á Sherman, Allison, Alger y Red del Maine.

Los territorios de Alaska é Indiana, fueron admitidos á dar su voto en la convencion.

Minneapolis, 11—Whitelaw, editor del *New York Tribune*, ex-ministro en Francia, ha sido nombrado candidato para vice-presidente.

La convencion aplazó sus sesiones indefinidamente.

Comerciales

Lóndres, 13 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 38.25.

Buenos Aires, 13—Onzas, 51.60.
Esterlinas, 16.05
Muelle Catalinas, al contado, 8.60.
Empréstito interno, al contado, 68.40.
Id 1892, id, 62.70.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

NOTICIAS GENERALES

La cuestion bancaria y los senadores—El incidende de la reunion de ayer—La opicion del senado—La renuncia del doctor Ramirez—La interpelacion de hoy—Adelantamos ayer el resultado de la reunion de los miembros del Senado en la casa de gobierno, á invitacion del Presidente de la República.

Asistieron los senadores Martin Aguirre, Fernando Torres, Duncan Stewart, José M. Muñoz, Alejandro Chucarro, Angel Floro Costa, Amaro Carve, Tomás Gomensoro, Angel Mendez, Lucas Herrera y Obes, Camilo Vila, José Ladislao Terra, Juan Idiarte Borda, Alejandro Magariños Cervantes, Cárlos A. Berro.

A las 2 pasadas de la tarde se procedió á cerrar el salon de la presidencia, donde se encontraban reunidos los señores senadores.

Los ministros de Estado doctores Ramirez, Herrero y Espinosa, Bauzá y Capurro, se habian reunido en el salon del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde aguardaban para conocer el resultado de la reunion de los Senadores.

El presidente expuso á los señores senadores las negociaciones entabladas con el Directorio del Banco Comercial para la fundacion del Banco del Uruguay y su resultado, haciendo dar lectura de la comunicacion dirigida por aquel y la contestacion recibida en que se hace condicion ineludible para prestar el concurso del capital nacional al nuevo Banco la eliminacion de la cláusula que atribuye al gobierno la facultad de nombrar presidente de la institucion, consultando sobre ese punto el parecer de los señores senadores.

El doctor Muñoz (don José María) fué el que habló primero para expresar que negaría su voto á la reforma de dicha cláusula, por considerar ridícula y denigrante la imposicion.

El doctor Aguirre habló para expresar que no atribuia importancia al punto en discusion, pues en su concepto con la cláusula ó sin ella el Banco no habria de fundarse, manifestando que esa habia sido siempre su opinion.

El presidente contestó al doctor Aguirre que estaba equivocado y que podia afirmarle que si se llevaba á cabo la reforma de la cláusula que atribuye al Gobierno el nombramiento de presidente del Banco éste se hallaría fundado dentro de breves dias.

El señor Torres se expresó en el mismo sentido que el doctor Muñoz, manifestando que ni por dos millones ni por cincuenta deberia accederse á la pretension del Directorio del Banco Comercial que ofrecia su concurso en condiciones tan depresivas para el Gobierno.

Tambien el doctor Berro, manifestó que seria vergonzoso deferir á esas pretensiones, lo que daria lugar á nuevas exigencias que harían inútil el sacrificio.

El doctor Terra refiriéndose á las resoluciones á papel de la crisis dijo que podrian hallarse otros medios de salvar la situacion, apartados de ese extremo peligroso y que esos otros medios podrian estudiarse con mayor calma.

El doctor Costa (don Angel Floro) habló largamente y con acritud, haciendo una crítica de la marcha del Gobierno. *La Capital* le atribuye al respecto lo siguiente:

«Para él todo lo que venia sucediendo estaba reducido á una cuestion política. Las negativas de concurrencia del capital nacional, los inconvenientes que se suscitan á cada paso, no son mas que una manifestacion de descontento hacia el gobierno del doctor Herrera, á quien se pretende sitiar por hambre.

Y el doctor Herrera, á su juicio, tendria la culpa de cuanto sucedia. La persona que nos informa respecto á esto—y que nos merece crédito—nos dice que el doctor Costa llegó hasta manifestar que el doctor Herrera habia tenido el talento de enagenarse las simpatías de todo el país, faltando á todas las promesas que viniera haciendo desde su notable mensaje de candidato hasta en los últimos documentos de su gobierno.

En cuanto al ministro de Hacienda doctor Cárlos M. Ramirez, opinaba el doctor Costa que,—á pesar de reconocerle el talento superior de que se halla dotado, lejos de considerar que su renuncia, como piensan, seria una calamidad pública—creia por el contrario que vendria á reportar un bien positivo. El doctor Ramirez durante su ministerio no habia desarrollado ningun plan serio de hacienda.

El Presidente de la República, que habia escuchado con toda serenidad la primera parte del discurso en lo que á él personalmente se referia, interrumpió al doctor Costa al llegará estudiar el pasaje del señor Ramirez por el Ministerio de Hacienda.

No permitiré,—dicen que expresó el señor Presidente al señor senador que continúe en ese tono por mas tiempo. Se le ha llamado á esta reunion, como á sus demás colegas, para oir opiniones sobre un punto concreto y no para hacer recriminaciones extemporáneas.—En este terreno no era posible permitirle que continuara.»

La actitud del Presidente, segun nos informan, disgustó extremadamente al señor Costa que se retiró en el acto, llevando en el rostro y en su continente bien visibles las señales de su contrariedad. Los señores senadores manifestaron allí mismo, segun esos informes, su descuerdo con la actitud del señor Costa.

Despues de la reunion, que terminó al momento de retirarse el doctor Costa, y en la que quedó manifiesto unánimemente el propósito de negar los senadores su voto á la reforma de la ley del Banco del Uruguay en lo que respecta al nombramiento de presidente, pasaron al salon presidencial los señores ministros, permaneciendo una hora larga.

La interpelacion de hoy—El ministro de hacienda, á pesar de haber presentado el sábado su renuncia que el Presidente considerará hoy, estaba decidido á concurrir al Senado para contestar á la interpelacion del señor Carve sobre los asuntos de que ya hemos dado noticia.

Sabemos que el gobierno atribuye escasa importancia á esta interpelacion.

La renuncia del ministro de Relaciones—Dimos noticia de la probable renuncia del doctor Herrero y Espinosa una vez resuelta definitivamente la aceptacion de la que ha presentado el doctor Ramirez.

La verdad sobre esto es lo siguiente:

El doctor Herrero y Espinosa, en vista del giro de la cuestion bancaria y de que el presidente creyera oportuno imprimir otra marcha á su gobierno, ofreció expontáneamente el sábado su renuncia con el objeto de facilitar su accion al primer magistrado.

Pequeñeces...—Un colega de esta tarde nos reprocha que hayamos circulado anoche un boletin homeopático sobre el resultado de la reunion de los senadores, cuando era tan importante el asunto de que se trataba.

Prescindiendo del prurito agresivo de aquel colega manifestaremos nuestra ignorancia de que ese diario ú otros se preparaban á lanzar boletines con mayores ó menores detalles de la reunion.

Considerando la ansiedad del público por conocer el resultado de ella escribimos las líneas que la contenian y que llenaban cumplidamente aquel objeto, omitiendo detalles inútiles que hubieran demorado la salida del boletin y que por no adelantar al fondo de la informacion no dimos en la segunda edicion anunciada.

Proyecto de moratorias—En la Cámara de Representantes hay mayoría para votar la prórroga de las sesiones ordinarias, sancionada por el Senado.

Un grupo de diputados presentará un proyecto de moratorias generales por tres ó seis meses, creyendo que con eso se conjuran por el momento los efectos de la crisis.

Las carreras de ayer—Bien lo habíamos vaticinado—y es este uno de los pocos pronósticos en que fuimos augures exactos—el dia de ayer, frio y ventoso, no permitió que el público acudiera en crecido número á las carreras.

En el *paddock* se veian los sportmen recalcitrantes y empedernidos, los *bookmakers* y apenas si dos ó tres familias.

El resultado de las carreras fué este:

En el primer premio, tiro mil metros, era Reverie la gran favorita. 2.º, favorito Diablo.

Bajada la bandera tomó punta sin esfuerzo la pensionista del stud Resignacion. Así se corrió la carrera hasta el bajo. *Diablo* que venia segundo hizo allí su atropellada é inmediatamente avanzaron tambien For Ever y Harmony. Los cuatro caballos formaron un peloton compacto, del cual desprendióse [illegible] la valiente hija de Wiper-Ya para ganar sin esfuerzo, cortada con luz. Sport: Reverie á ganador $ 3.52. A placé $ 3.52. Harmony $ 4.40.

Premio «Invierno»—Tiro: 1,400 metros. A última hora se supo que habia sido retirado el caballo Cornuste. Era nuestro favorito.

La carrera perdió con esto gran parte de su interés, quedando reducida á un [illegible], compuesto en parte de animales, buenos sí, pero presentados en formas incompletas. [illegible] en estado deplorable, flaca y pelada; [illegible] una parodia de la tisis [illegible]; [illegible], tristona, no conservaba siquiera la parada de su habitual arrogancia. Vanguardia y Colibrí estaban bien. Esto se comprobó luego. Ambos dieron punto despues de una reñida lucha.

Sport Vanguardia ps. 3.85; Colibrí, 3.36.

En el premio «*Revancha*» tiro, 2,750 metros, figuraban Guerrillero, Generala, Delfin, Express, Coronel y Aventurero.

Cuando por primera vez pasaron el palco llevaban los caballos este órden: Generala, Coronel y Express, casi juntos, formando el primer peloton, luego, algunos metros mas atrás Delfin y Aventurero. Y mas lejos todavía Guerrillero.

En el codo atropella y pasa Express. Un momento despues se le vé distanciarse veinte varas, de las cuales apenas si pierde algunas al pasar victorioso la meta, despues de haber resistido un [illegible] del [illegible] Delfin.

Premio «Baucrista»—Corrieron: Harmony, Violetta, Gitana, Palma Sola y Judia.

Harmony corrió en punta los 1.300 metros, dentro de Gitana, previa una pequeña lucha en que corrieron aparejados durante cincuenta varas. [illegible] con relativa facilidad. Palma Sola [illegible] en el codo. Entró segunda.

Sport: Gitana pesos 10.45. *A placé* pesos 4.50.—Palma Sola pesos 3.60.

Premio «Terminacion»—Tiro 1300 metros. 1.º Colibri, 2.º [illegible], 3.º Vengador.

Ecos judiciales—En la denuncia de robo hecha ante el juez correccional por don Julio Fernandez, se ha dictado con fecha de anteayer auto de sobreseimiento.

La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del señor juez correccional los antecedentes relativos á l estafa que le fué hecha á don Raymundo Viñas.

A conocimiento del mismo juez han sido remitidos los antecedentes relativos al robo que le fué hecho á don Antonio Montevarro.

El juez doctor Platero ha mandado instruir el correspondiente sumario.

—Hoy será conducido á la presencia del señor juez correccional para que preste declaracion, el prevenido Luis Rivara, el cual se encuentra preso en la Cárcel Correccional.

—La Jefatura Política ha remitido á conocimiento del señor juez letrado correccional los antecedentes relativos al robo que le fué hecho á don José Ganiza.

Este magistrado ha mandado instruir el correspondiente sumario.

El vapor «Santos»—Parece que ha ocurrido algun caso sospechoso de fiebre amarilla en el vapor brasilero «*Santos*», que hoy llegó de Rio Janeiro.

En los muelles se decia que habian fallecido dos personas.

Lo que sabemos positivamente es que dicho vapor ha sido sometido á precauciones sanitarias que recientemente se suprimieron.

Florencia Latinur de Melian—Falleció el sábado la apreciable señora doña Florencia Latinur de Melian, madre de los distinguidos señores Luis y Guillermo Melian Latinur.

La finada gozaba de merecidas distinciones por las brillantes prendas de carácter que la adornaban.

Enviamos á los deudos nuestro mas sentido pésame.

Revista noticiosa de los diarios de esta tarde (S. G. D. G.) Prórroga legislativa y moratoria general—Nos consta de un modo positivo que en presencia del nuevo rumbo tomado desde la tarde del sábado por los acontecimientos económicos, se presentará de hoy á mañana en la Cámara de Diputados el siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.º De acuerdo con la prescripcion del art. 40 de la Constitucion, prorrógase hasta el 15 de Julio próximo las sesiones ordinarias de la Asamblea General.

Art. 2.º Comuníquese etc.

Una vez decretada la prórroga, el primer asunto de que se ocupará el Cuerpo Legislativo será una ley de moratorias general para los créditos pendientes.

Ignoramos todavía si el plazo de ésta será de tres ó seis meses pues hasta el momento no se han tomado pareceres al respecto entre los diputados de la mayoría.

Ni de política, ni de ministro—Se nos da de buen origen la informacion de que contestando el presidente de la República al doctor Costa, que criticaba la marcha del gobierno, le dijo textualmente.

«Es inútil que continúe el señor senador.

El Presidente no está dispuesto á cambiar de política ni de ministros.»

Aplazada La consideracion de la renuncia del doctor Ramirez ha sido aplazada por varios dias.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

4391	$ 20000	3756	$ 100
2058	» 1000	5250	» 100
1085	» 500	4376	» 100
8334	» 500	6271	» 100
2217	» 200	10709	» 100
8285	» 200	5419	» 100
3240	» 200	8024	» 100

APROXIMACIONES

4390	$ 500	4392	$ 500

Declaraciones—He aquí las prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Junio 11 de 1892.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor inglés *Oenotria*, y declaró: que durante el viaje de Génova á este puerto fué sorprendido por fuertes temporales que hicieron sufrir mucho al vapor, por cuyo motivo hace la presente declaracion con el fin de salvar su responsabilidad en caso que apareciera alguna avería en su cargamento, reservándose el derecho de ampliarla.

Es cuanto tiene que declarar, y la firma ante mí—*N. S. Schiaffino*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Montevideo, Junio 12 de 1892.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor inglés *Oenotria* y declaró: que habiendo empezado la descarga en la escotilla núm. 3, la primera descarga que se presentó fué una partida de vino compuesta de 91 cascos y 10 bordalesas marca B. D. cuya partida en general se encontró con los fondos de los cascos y bordalesas reventados y con falta del contenido á causa de la fuerza ó fermentacion del vino.

Por consiguiente hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad, no siendo imputable á él ni á su buque la causa de esta pérdida de vino ni la avería que pudiese resultar en el cargamento por el mismo motivo.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. *N. S. Schiaffino*, capitan.—*N. Silveira* jefe de punto.

Ecos policiales—[illegible]—En la madrugada de ayer se produjo un crímen en el café-concierto sito en la calle [illegible] núm. 143.

He aquí los detalles que se nos suministran:

A las dos de la madrugada del dia indicado se encontraban en aquel café entre otras personas Gregorio Platero y José Crespeyra, que parecen hallarse en la mas completa armonía.

De pronto se suscitó entre ellos un cambio rápido de palabras, que pasó desapercibido para las demas personas que allí estaban.

A poco Crespeyra cayó al suelo. Platero, desenvainando rápidamente un cuchillo le habia inferido una puñalada en la ingle.

En el acto los amigos de ambos acudieron á prestar auxilio á Crespeyra, acudiendo tambien el doctor Martinez que casualmente se encontraba en aquel establecimiento.

¿Qué causas habian mediado para que Platero hiriera á Crespeyra?

Se ha asegurado por varias personas que estaban presentes, que solo el exceso de bebida pudo dar márgen á este hecho, pues ambos eran amigos íntimos desde tiempo atrás.

Parece que debido á esa misma amistad Platero dió bromas algo pesadas á Crespeyra contestando éste con un bofeton.

Entonces Platero, violentado, fué sobre Crespeyra infiriendo la herida de que hemos hablado.

Al ver caer á su amigo, pensó Platero se diera cuenta del delito cometido, y quedó parado en medio del salon como anonadado.

Uno de los mozos del café dió cuenta de lo ocurrido al guardia civil mas inmediato y acudiendo presurosos al lugar del suceso.

Entre tanto el heridor habia sido detenido por el señor Vicente Marquez, que le sacó el cuchillo, sin que opusiera ninguna resistencia.

Poco rato despues se presentó el oficial inspector de la 2.ª seccion, ordenando que el herido fuera trasladado á la comisaría, falleciendo [illegible] el lugar.

Permaneció allí por espacio de tres horas hasta que fué reclamado por su señor padre Juan Crespeyra, para velarlo en su domicilio calle [illegible].

Platero fué conducido á la seccion 2.ª de policía, de donde se le envió á la jefatura.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á Pedro Ruberol con [illegible] de varas [illegible] que [illegible] del mostrador del almacen de don J. Roya la cantidad [illegible] pesos en plata y cobre.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á José Mendoza y Gomez, guardian del mercado de la Abundancia, por robo de una gran cantidad de papas del puesto propiedad de doña Magdalena A. [illegible] y [illegible] otros varios robos efectuados á varios puesteros de dicho mercado.

—La comisaría de la 14.ª seccion remitió á Francisco Alvarez, por estar alienado.

—La jefatura política de Canelones remitió á Isidoro [illegible] de los Santos, para ser puesto á disposicion del juez letrado del crímen de turno.

La jefatura política de Soriano remitió á Cárlos Carmona, para ser puesto á disposicion del señor juez letrado del crímen de primer turno y á Alejandro J. Via, para ser puesto en el Manicomio Nacional.

La misma remitió á Encarnacion Bustamante para ingresar en el Hospital de Caridad.

- La comisaría Artigas remitió preso á Marcos Picardo por promover escándalo en el almacen sito en Sayago y al intervenir el guardia civil Gregorio Cosiana se desató en improperios y amenazas contra él sacando un cuchillo con el que pretendió herir al mencionado guardia civil, siéndole arrebatado por el individuo Lorenzo Estuo.

- La Comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á los guarda trenes Enrique Henet Oficialdegui, Domingo Ferrari y Braulio Perez Izquierdo, por llevar en sus respectivos vagones exceso de pasajeros.

—La del Pantanoso remitió presos á los individuos Miguel Chiffone y Justo Sena y Zas quienes, se presentaron en el prostíbulo sito en aquella seccion del cual es regenta María Bastarrica y en donde se encontraban los vecinos Alberto Castilla y Cárlos Arizaga. Allí el último de los remitidos dirigiéndose á Arrizaga lo tomó de un brazo y lo derribó en tierra interviniendo Castilla en defensa de su compañero, siendo agredido á puñaladas por los remitidos. En seguida fué conducido á la botica del señor Bengoa en el Paso del Molino quien le practicó la primera cura.

Que se realice—Consta á *El Progreso* de la Florida, que varias personas de esa localidad han celebrado algunas reuniones con el objeto de cambiar ideas para la construccion de un teatro y de una cancha de pelota.

Se emitirán acciones amortizables, por sorteo, para cubrir los gastos.

Fenómeno aduanero—En Mayo último la renta aduanera del departamento de Soriano ascendió á 3.185 $ 82, en esta forma:

Mercedes	$ 2.427 98
Dolores	» 3[illegible]
Soriano	» 721 84
Suma	$ [illegible].185 82

En ese mes se ha repetido un fenómeno en la receptoría de Soriano.

Dolores, al lado de ella, sigue siendo como un grano de anís.

Está explicado en la exportacion á la República Argentina de 17750 carneros y 14 caballos en pié.

Bárbaros apuros—Extractamos de *El Comercio* de Fray Bentos:

Viniendo el vapor *Rivadavia* de Montevideo á Buenos Aires y puertos del litoral, y cuando efectuaba la travesía entre los dos primeros puntos citados, fué sorprendida una pasajera de 2.ª clase por los dolores del parto en momentos que todos los pasajeros se encontraban entregados al reposo.

El 1er. comisario señor Garrassino trató de ver si conseguia de alguna señora de las que venian en 2.ª clase, que prestáse á la paciente los auxilios del caso.

Pero, sus esfuerzos fueron en vano: la noche estaba muy fria, los pasajeros en su mayoría se hallaban mareados, y no hubo medio de conseguir que ninguna viniera en socorro de la parturienta.

[illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Concierto vocal é instrumental—Programa del concierto vocal é instrumental que se [illegible]

Primera parte—1.º Massenet, [illegible] 2.º [illegible] Una Stella [illegible] 3.º [illegible] 4.º Espinosa, [illegible] de la ópera Romeo y Julieta [illegible]

Segunda parte—[illegible]

Nota—Acompañará al piano el maestro L. [illegible].

Conferencia—El Club [illegible] Francisco [illegible] [illegible]—Montevideo, Junio 13 de 1892.—*La Comision.*

La procesion de Corpus—Secretaría de la [illegible] de la procesion de Corpus Christi que se hará en la Catedral el dia 16 del corriente [illegible]

I—[illegible]

II—[illegible]

III—La entrada á la Catedral para las corporaciones de señoras y niñas que tienen sitio designado será por la puerta mayor y por la nave del Cármen. Las [illegible] de la Catedral, entrarán formadas por la puerta lateral de la calle Sarandí para incorporarse inmediatamente á la procesion, en el momento que se avise.

Para las corporaciones de hombres que se reunen en las tribunas, la entrada será por la puerta de la nave del Rosario. Para las demas, por la puerta de la calle Sarandí.

IV—Todos los miembros de todas las asociaciones deberán traer un distintivo de su corporacion, á fin de que se les deje entrada franca en el templo.

V—Las corporaciones ocuparán la iglesia y en la procesion el puesto designado, sin que á ninguna le sea permitido variarlo sin el competente permiso.

VI—A las dos y media en punto se empezará á llamar á las corporaciones segun *el órden de la procesion*. A medida que fueren nombradas se pondrán en movimiento siguiendo al estandarte propio por el centro de la nave mayor.

VII—Por la calle, los colegios, las corporaciones de menores y las de señoras formarán [illegible] en fondo por cada lado de la calle. Los caballeros [illegible]

Todos llevarán el santo rosario bajo la direccion de sus respectivos sacerdotes directores.

VIII—En el centro de la calle irán las cruces parroquiales, los estandartes y los directores de la procesion.

IX—La procesion saldrá por la calle Ituzaingó hasta la de Buenos Aires, seguirá por ésta hasta la de Cámaras, por la que se dirigirá á la de 25 de Mayo, continuando por ésta hasta la de Misiones, doblará á encontrar la de Rincon y regresará por ésta y la de Ituzaingó al punto de partida.

X—No habiendo en la Catedral local suficiente para contener todas las corporaciones que asistirán á la procesion en el momento de darse la bendicion con el Smo. [illegible] término de la funcion, y á fin de que ninguna quede privada de esta gracia, las asociaciones de niñas, las de señoras (exceptuando las hermanas del Santísimo) y los colegios de varones, al regreso formarán en la calle Ituzaingó y en la plaza frente á la catedral; cuando pase el Smo. Sacramento todos se arrodillarán é inclinarán los estandartes hasta que hayan recibido la bendicion que se les dará desde lo alto de la escalinata del templo y despues desfilarán por las calles de Ituzaingó y Buenos Aires, á fin de evitar el encuentro con los que salieren por la puerta lateral de la Iglesia.

Las hermanas del Santísimo y las Congregaciones de niños y asociaciones de hombres entrarán en el templo.

XI—El director general de la procesion será el R. P. José Gamba. Bajo su dependencia y exclusiva direccion le coadyuvarán los directores auxiliares Pbro. don Francisco Abeltiz, pbro. don Francisco Muzica, pbro. don José I. Muns, y los hermanos que al efecto designará la Archicofradía del Santísimo, quienes recibirán del señor director general las instrucciones necesarias y oportunas para la organizacion y buena marcha de la procesion.

Todos deben acatar y poner en práctica las disposiciones que con este fin se les comunicare.

XII—Las precedentes disposiciones, como así mismo el órden prescrito para la procesion, serán observadas con toda exactitud.

De mando de S. Sria. Rvma.—*Eusebio de Leon*, secretario de la diócesis.

Junio 13 — FOLLETIN — 15

DANIEL LESSUEUR

PASION ESLAVA

TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA «EL SIGLO»

[illegible]ciró. Las libreas de los numerosos pajes sorpendian detras de la mampara de cristal del gran vestíbulo, y dos lacayos, de pié delante del pórtico, erguidos á manera de centinelas veteranos que cubren su guardia, esperaban la llegada de los carruajes. En ese momento eran apenas las siete y media. ¿Se trataba entonces de una gran comida, de una gran soirée?

Los oficiales de tapicería que salieron esplicaron de sobra á los curiosos que se trataba de una gran comida á la cual deberia seguir una gran recepcion. Habria música. Acababan de arreglar un proscenio en el cual, á su entender, deberia cantar la Patti. Y agregaron:

—Se espera al embajador de Rusia.

Hubo naturalmente un extremecimiento general de animada curiosidad entre ese grupo de gentes que atisbaban. Se oyeron exclamaciones de:

—¡El embajador!... ¡Tengo deseo de verlo!.. ¡Vendrá de uniforme?... Ah! seguramente; estas gentes saben hacer las cosas!.. Los grandes señores rusos no se paran en gastos... Lo que no es malo, porque dan á ganar á los parisienses... Tanto mejor!... ¡Viva la Rusia!...

Y esos obreros, esos ganapanes, esos menesterosos, que, en presencia de una fiesta del arrabal de San German, hubieran murmurado:—«Esto es vergonzoso, cuando hay quienes mueren de hambre y de frio... ¡Abajo los capitalistas! Abajo los ricos! Abajo los aristócratas!»—Ahora, en presencia de este lujo y boato extranjeros, con el solo nombre de Rusia, se sentian alentados por el calor del entusiasmo y hasta del cariño. La envidia feroz de los desgraciados hacia los favorecidos de la fortuna y de la dicha, esa casi involuntaria pero implacable envidia, cedia y se tornaba en admiracion por obra de solo la bizzarra dulzura del exotismo.

Grandes hurras saludaron el primer carruaje que llegó; engañados por la extraña y viva coloracion de la librea, la tomaron por la del embajador. Poco despues llegó otro carruaje sencillo, modesto, en que no se ostentaba mas que la cucarda tricolor del sombrero del cochero. Entonces hubo murmullos sordos, risas, burlas... Seguramente ese no era un ministro... Por último llegó un carruaje que enfrentó rápidamente la puerta de la reja, giró correctamente sin detenerse y fué á pararse delante del vestíbulo.

Bajó de él un hombre solo. Era el marqués de Brénaz. Se suscitó cierto movimiento de disgusto al ver que descendia con silueta negra á la cual no acompañaba ninguno de esos dulces encantos femeninos, ninguna de esas tiernas apariciones blancas, ó rosadas, que arrastran larga y ondulante cola por sobre el tapiz rojo de los pasillos y llevan la cabeza casi del todo perdida en medio de los abrigos de encaje y oro.

Hubert entró en el palacio y se dejó quitar el sobretodo por los pajes. En seguida, con el sombrero debajo del brazo, el cuerpo erguido, el aire impasible apesar del torrente de sangre que afluia á su corazon, avanzó, atravesó un portier despues de que su nombre habia sido anunciado en alta voz por un criado... Y... la vió.

No era esta sin embargo la primera vez despues de la vuelta de Noruega. El conde y la condesa de Miranof lo habian recibido antes de visita y hasta en la intimidad de su mesa. Pero esas entrevistas baladíes en las cuales ni los ojos ni los labios de Nadiéja habian traicionado nada, ni recordado, ni prometido nada, apesar del ansia frenética con que de parte de él eran esperadas, no le habian dejado otra impresion que la muy penosa de una evidente sentencia de condenacion y de destierro. ¿Sería tal y tan poderosa la fuerza de olvido de esta jóven de veinte años á quien habia visto unos cuantos meses antes desfallecer al sentirse apasionadamente interrogada por sus miradas?. . ¿Habria conseguido curarse del mal de amor?... ¿Sufriria todavía?... O por último ¿habria jugado un miserable papel de aturdida, de insensata, de coqueta?...

Ah! ¿por qué no habia él insistido en su propósito de alejarse y de partir?... Habria seguramente perdido menos alejándose de ella que lo que perdia con verla tan transformada. Centenares de leguas no habrian podido abrir entre ella y él un abismo tan profundo como el que abria la indiferencia de esos lindos ojos cuya sola presencia suscitaba tan horror, da tempestad en el corazon de ese hombre. Meditaba sobre los procedimientos de que pudiera valerse para obligarlos á revelar—siquiera fuera en una sola mirada—que se entristecian con sus quejas, se inflamaban con su fuego, se anegaban de piedad y de ternura con el secreto de su desesperacion.

—Procuraré hablar con ella, se decia. No llevará su crueldad hasta evitar mi compañía en todos los instantes y para siempre. La encontraré sola en algun momento y entonces se verá precisada á contestarme.

Entretanto se inclinaba delante de ella con la lenta y ceremoniosa gravedad del mas absoluto respeto. Pero una conmocion incontenible hacia temblar sus rodillas. Nunca la habia vistas mas hermosa, ni nunca habia notado su hermosura tan material é incitante

Ella llevaba un traje bordado con oro, adornado con muselina de seda y sembrado en toda la extension del talle con perlas espléndidas. Las cintas de la parte superior de los hombros estaban formadas por una doble hilera de esas perlas cuyos preciosos reflejos realzaban mas todavía el pálido satin de la piel. El admirable busto del cuello, de los brazos, de los hombros deslumbraba al marqués de Brénaz que no habia visto antes á Nadiéja con traje de descote.

Despues de saludar á M. de Miranof y á los invitados que ya habian llegado, Hubert se mantuvo de pié y alejado para tener oportunidad de contemplar mas detenidamente á aquella mujer á quien amaba con tanta pasion. Su mirada finjidamente distraida parecia abrazar todo el salon entero—un salon Luis XIV cuyos asientos y zócalos estaban tapizados con maravillosas telas de Beauvais. Pero en esa mirada, por vaga y general que fuera, no vió destacarse otra cosa que el busto incomparable de la condesa.

Esta, esbelta y erguida en el medio de la vasta sala, avanzaba hacia la embajadora. El representante del czar y su mujer—una danesa de alto linaje—acababan de entrar Y Mme. de Miranof les tendia la mano con esa gracia indefinible de sus brazos que tanto habia impresionado á Hubert en la sala de conciertos de Monte Carlo y que le impresionaba una vez mas como si se tratara de una sensacion nueva ahora que los veía agitarse en apetitosa desnudez. La larga cola de seda color rosa la presentaba como mas espigada y gentil. Lentamente recorrieron los ojos de Hubert las líneas del traje desde la orilla misma del medio hasta la parte en que tocando esa carne dulcísima iba como á confundirse con su cuerpo, por encima de las perlas. Un poco mas arriba estaba la nuca deliciosa sombreada por finísimos cabellos negros que quedaban por debajo del soberbio peinado de corte griego En el centro de éste se destacaba una primorosa y artística diadema de perlas de tan hermoso juego de luces que parecian doradas.

Hubert bajó los ojos como agitado por un vértigo. De repente sintió en el fondo mismo de su ser una impresion de todo punto extraña, que lo impulsaba á reanudar esa vida de lucha y de accion que, hasta el momento de conocer á Nadiéja, lo habia arrastrado á las empresas mas audaces y aventuradas. En medio de ese salon friamente suntuoso, en esa reunion oficial en la que toda pasion humana parece que debia amortiguarse y desaparecer bajo el estiramiento convencional de las conveniencias sociales, le asaltó la vision de uno de sus campamentos del Africa. Recordó las impresiones de la vida primitiva á que se habia entregado con alma y cuerpo animado de singular placer; su mano se crispó como si en ese instante apretara la empuñadura de un arma. El amor despertaba bruscamente en él una personalidad violenta, le sobrevinieron arrebatos de rudeza y de tenia deseos de provocar y de herir Habria querido romper con un acto firme, espontáneo y extravagante, el círculo mágico de la etiqueta, de las conveniencias, de la certesia, tanto era lo que hacia sufrir su actitud impasible en presencia de esa mujer tan hermosa y semi desnuda, que sonreia á dos pasos de él hasta de las cosas mas baladíes.

Por lo demás, no dudaba ni un solo momento de que el destino habria de satisfacer este capricho dentro de poco.

Los pajes plegaron las cuatro hojas de seda que cubrian el frente de una gran puerta. Apareció el comedor con su lujo exuberante de flores, de cristales de luces y de todas las maravillas encantadas de la orfebrería mora. Los adornos de la mesa, las piezas de argentería de estilo bizantino y de oro incrustado con esmaltes de vivos colores eran verdaderas obras maestras de arte y de lujo. El mantel tenia bordado con colores naturales una guirnalda de violetas de Parma y sobre esa guirnalda frescas violetas derramadas formaban un haz inmenso de belleza y de perfumes. En el centro de la mesa una verdadera montaña de flores ocultaba el pié de un globo eléctrico de luz dulce y clara medio velada por el follaje. Esta claridad bañaba la parte superior de la sala con la luz de un dia diáfano y puro así como los dibujos del tapiz de los zócalos y los cristales y la loza de Italia y Limoges de la espléndida vajilla estilo Renacimiento. Contribuian todavía á aquella soberbia iluminacion las bujías que profusamente sostenian, aquí y allá, candelabros dobles de porcelana de Sajonia. Ninguno de los quemadores se parecia á otro y todos estaban semi cubiertos con pequeñas pantallas de gasa color de rosa guarnecidos de finísimos encajes.

En medio de esta espléndida decoracion, una veintena de convidados—elegidos entre la crema de la inteligencia y del rango social—avanzaban lentamente ceremoniosos y graves. Era el primero el anfitrion, el colosal Nicolás Friódorovich acompañando á la embajadora de Rusia; le seguia el embajador dando el brazo á Mme. de Miranof; despues venia el ministro francés de Relaciones Exteriores demasiado impresionado por la suave belleza de su compañera, una princesita eslava blanca como el armiño y rubia como el sol y de encantos frívolos y aéreos como los de una hada; á continuacion de ellos el marques de Brénaz que conducía á la esposa del ministro, respetable jamona, cuyos cuarenta años largos de talle y cuya dignidad un tanto obesa y plebeya formaban insigne contraste con las gracias inmateriales de la vaporosa hada moscovita. Despues seguian cinco ó seis parejas mas.

Cuando el cortejo que por las dimensiones de las colas de los trajes de las señoras tenia que ser bastante espaciado, pasó por delante de una cortina suspendida, se pudo observar el gran salon central del palacio y los preparativos del concierto. Una voz un poco desapacible y seca interrogó á Hubert acerca de sus preferencias musicales; era la esposa del ministro que iniciaba la conversacion.

El jóven marqués se extremeció y se sintió de todo punto desalentado ante la necesidad en que se hallaba de hablar.

No obstante, tuvo que cumplir quieras ó no quieras, su deber durante la mesa. Es natural, puesto que se le interrogaba, tenia obligacion de contestar. Su vecina intrigaba por el aspecto bárbaro y la librea extraña de Semen, que estaba de pié detrás del conde, y por la diferencia tan evidente de éste con los demás criados, inquiria sobre los usos de este medio social tan completamente nuevo para ella.

—¿Habeis estado en Rusia? ¿Esta es la costumbre en San Petersburgo? Tiene mucho sabor local esta especie de gran cosaco, inmóvil como una estatua. Deberia haber uno á la espalda de cada uno de los invitados, ¿no es verdad, marqués? decía á media voz, con acento hueco y sordo esa gran dama de la República que se complacia singularmente en repetir por cualquier motivo el título de M. de Brénaz.

Es verdad, señora, respondia Hubert con una sonrisa irónica y triste. Pero Semén corresponde á la talla de M. Miranof. Ademas hay convidados que se disputarian de tener constantemente á su espalda un gigante como ese.

La dama hizo un ademan de contrariedad. En efecto, su marido el ministro de Relaciones Exteriores, era un hombre chico y delgado que se movia en su sitio, como quien cree que le falta espacio en la silla que ocupa.

—¿Habeis estado en San Petersburgo, marqués? Hubert no respondió. Algo que pasó inadvertido para todos, pero que era espantosamente significativo para él, acababa de suceder. En el vaiven del servicio, entre la activa circulacion de los pajes que cambiaban los cubiertos ó vertian los vinos en las numerosas copas, se le habia deslizado un papel en la mano izquierda. ¿Por cuál de esos criados correctos, de rostros impasibles?... El no lo podia decir. Una rápida mirada hacia atrás no le reveló nada. No era, por cierto, por éste que casi en el mismo segundo se aproximaba con una botella en cada mano y le ofrecia con toda atencion.

—¿Johanisberg ó Tokai?

Mientras el paje se inclinaba para servir el vino del Rhin en el único vaso coloreado de aquella alineacion de cristal, Hubert dió una mirada rápida al papel que le quemaba en el fondo de la mano.

Un aliento glacial sopló sobre su frente. Un sudor helado humedeció sus sienes y sintió erizársele los cabellos además como si le clavaran horriblemente la cabeza.

Acababa de distinguir el signo convenido con Mlle. Kavetshin para anunciarle la inminencia de algun peligro horrendo.

Por de pronto se sintió presa de una angustia indefinida; se halló incapaz para discernir sobre lo que debia hacer al mismo tiempo que le agitaba una especie de locura. Alzó la vista como en medio de un acceso de enajenacion.

En los rostros de los convidados se dibujaba un sentimiento de placer de buen tono, de orgullo y de tranquilidad revelado por la dulzura de las sonrisas, en medio del esplendor de los objetos preciosos y de la delicadera de los perfumes... El murmullo de la conversacion se animaba de rato en rato... Los hombres median el alcance de sus palabras y las mujeres la languidez á la animacion de sus fisonomías. Cada cual saboreaba íntimamente la ilusion de ejercer un encanto especial. Todos gozaban con la certidumbre de producir efecto en ese juego de pasajera seduccion que constituye el hechizo de las reuniones de sociedad. Cada vanidad se sentia complacida al estimular la vanidad vecina.

Pero he aquí que la realidad trágica iba á derribar de súbito todas esas ingeniosas apariencias.—De dónde deberia venir el golpe?... ¿Y qué es lo que convendria decir á todas esas gentes?...

Hubert, anonadado por una especie de parálisis especial ó de sofocacion, permaneció inmóvil por algunos segundos y acaso no habria podido sobreponerse á su impresion, si no hubiera acertado á encontrar con sus ojos los purísimos ojos de Nadiéja.

Ella habia visto con un verdadero sentimiento de horror el rostro pálido y los ojos extraviados del marqués... Creyó al principio que la pasion lo enajenaba, que padecia, que estaba celoso... Su corazon se agitó con la doble impresion de la ternura y de la inquietud. Y ambas impresiones se pintaron tambien en su semblante.

De pronto él no pensó sinó en ella. A ella, á ella sola es á quien deberia salvar! Y la necesidad de sustraerla de aquel peligro horrible le devolvió toda su sangre fria.

Miró de nuevo el papel que tenia entre sus manos y en este movimiento de recobracion de la vida material notó asombrado que recien concluia el criado de servirle el johanisberg. Los cinco segundos que acababan de pasar le habian parecido cinco horas.

Ya tranquilo pudo leer valientemente el contenido del misterioso mensaje. Era una especie de gerogífico cuyo significado vió, por lo demás, muy claramente. Una bomba explosiva estaba oculta en esa gran pieza de flores frescas. ¿Tendria Nadiéja tiempo suficiente para escepar antes que el instrumento de destruccion estallara?

Hubert se puso de pié.

Al notarlo, todos los ojos se dirigieron con avidez hácia él.

Se le vió de tal modo pálido y con tan espantosa exaltacion en el semblante, que muchos de los convidados se pusieron tambien de pié en un movimiento de terror.

Sostenia mecánicamente en la mano izquierda un pequeño papel, y tenia la derecha apoyada contra el pecho como en la actitud de pronunciar un juramento solemne.

—Señores! salvad á las señoras!... Salvaos todos!... ¡Esta sala está minada!...

Se produjo una escena de estupor que duró un segundo, en seguida gritos, un brutal sálvese quien pueda sacaba de aquel recinto á las damas desmayadas. Hubert quiso en ese momento precipitarse sobre Nadiéja, pero ya Semén, mas rápido que él, habia cojido á la condesa entre sus brazos de jigante.

Ella rehusaba salir. Extendia los brazos sin poder articular ni una palabra, primero hácia el hombre á quien amaba y despues, por un arranque de su sentimiento moral, hácia su marido...

Pero el mujik insensible á esos débiles esfuerzos de resistencia como al peso demasiado lijero de su hermoso cuerpo, la condujo corriendo hasta el jardin.

En un abrir y cerrar de ojos aquella sala de espléndida fiesta quedó completamente desierta. Por lo menos así lo creyó Hubert cuando volvió hácia la mesa con el propósito de descubrir oportunamente la máquina infernal. Habia creido notar un hilo metálico debajo de su pié y deseaba certarlo pues se imaginaba que fuera algun conductor eléctrico.

Cuando vió que se habia engañado se enderezó. Solo entonces se apercibió de que allí estaba M. de Miranof, enteramente olvidado de sí mismo.

El altivo anciano se hallaba de pié frente á su asiento, con los brazos cruzados. No habia dado ni un solo paso para escapar.

La impresion de un amargo dolor se dibujaba en su orgulloso rostro. Como un condenado que se somete, como un vencido que se entrega, Nicolás Fiódorovich esperaba la muerte en su propio sitio.

Hubert se sintió lleno de admiracion por este hombre singular aun en este momento de horrendo peligro. Un sentimiento igual se apoderó del infortunado M. de Miranof cuando vió que este jóven entraba de nuevo en la sala maldita para impedir la explosion si ello fuera posible aun con el riesgo de perder la vida... y en qué suplicio tan horrendo!

—Salid, Biénar... salid, desventurado! gritó el conde. Mi mujer ha salvado ¿no es verdad?... ¡Lo mismo mis huéspedes?... Pues bien, ahora yo debo morir, porque arrastro á la desgracia á cuantos á mí se acercan...

—Saldré, dijo el marqués; pero si vos salís conmigo

Y á su vez se cruzó de brazos. Y ambos quedaron mirándose de frente.

✝

FLORENCIA LAFINUR DE MELIAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Junio de 1892

Luis, Florencia, Celia y Guillermo Melian Lafinur, hijos; Elisa Caravia y María Rossi, hijas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se verificará hoy lúnes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria, calle de Buenos Aires núm. 116.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1623-jn.13

Carmelo, pailebot nacional *César Villegas*, á E. Vidal.

Dolores, pailebot nacional *Inocente*, á Passano hnos.

Llevan balijas

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12 M. DEL DIA 13)

Salen el 14:

Para la Colonia, Conchillas y Uruguay, vapor nacional *Labrador*. -Agencia calle Piedras número 173 —Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, vapor argentino *Las Mercedes*. —Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, vapor brasilero *Parahyba*.—Agencia, calle 25 de Agosto número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 dia 13 y en la sucursal marítima hasta las 8.30 a. m. del dia 14.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y escalas, vapor brasilero *Ladario*. — Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 15:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.- Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.— Correspondencia en el Correo hasta la 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Génova y escalas, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Britannia*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.

Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*- Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo y *Artigas*— Los 1, 3, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

Minas y estaciones- Todos los dias á las 6 a. m.

Treinta y Tres -Los dias 1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m,

Tacuarembó y *Rivera* - Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y *San Eugenio* -Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez* -Todos los dias á la 7 a. m

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama —Empresa Nacional.—Gran compañía italiana de óperas cómicas y operetas, dirigida por el artista Tito Poggi. El mártes 14 de Junio, 36.ª funcion—A beneficio de los boleteros—La grandiosa opereta en 3 actos, del maestro Lecocq: IL CUORE E LA MANO.

Maestro concertador y director de orquesta, señor Mario La Mara.—Primer violin concertino, Prof don Alejandro Uguccioni.

Precios y hora de costumbre.

Nota- -No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Otra- Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Teatro Cibils – Empresa P. Carballido-Gran Compañía de zarzuela seria y cómica.—Director artístico, Félix Amurrio—Maestros concertadores y directores de orquesta, Enrique Varalla y Vicente Carbonell.—El mártes 14 de Junio de 1892 se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, música del maestro Gaztambide: EL JURAMENTO.

A las 8 1/2.

Precios de las localidades- Palcos bajos y balcones, $ 4.00; palquitos de cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulia balcon con entrada, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, 0.40; entrada de paraíso, 0.40; media entrada, 0.30.

Pasatiempo Oriental—Calle Andes esquina Mercedes—Compañía cómica-cantante, bufa y de baile.—*Funcion todas las noches*.

Entrada á platea con derecho á un café ó chopp, $ 0.20; entrada á galería con derecho á un café ó chopp, 0.10; palcos, 0.50.

AVISOS GENERALES

Modista francesa Una señora casada con buenas recomendaciones, sabiendo á perfeccion su oficio, desearía entrar en casa de una buena familia, con preferencia extranjera, para la confeccion de vestidos y ropa blanca. Tambien toma trabajo en su casa y va á domicilio á precios módicos.—A la persona que interese, diríjase á la calle Canelones núm. 192. 1624-jn.23

Arboles frutales florestales y de adorno. — Sarmientos de varias clases, plantas de raiz, etc., etc., procedentes de la Granja Vidiella y del Cortijo de Toledo —Precios muy bajos.—Ocurrir Rincon 55 (altos). 1396-jn.19-2ed.

Durazneros guindos, cerezos, casuarinas, acacias robles y fresnos, eucaliptus, etc., etc., del *Cortijo Vidiella*, de Toledo.—Precios muy bajos.—Ocurrir Rincon 55, altos.

Al comercio Se hace saber que el poder conferido por la casa de Giosué Bonomi é hijos, de esta plaza, á favor de don Enrique Agnelli, ha sido revocado con esta fecha en escritura pública.—Lo que se pone en conocimiento del público á los fines consiguientes. —Montevideo, Junio 2 de 1892.—*Giosuè Bonomi é hijos*. 1530-jn.20

Al comercio y al público en general Hacemos saber que la casa de comercio en el ramo de panadería denominada Nueva Italia, situada en la calle Defensa núm. 83 A, que antes giraba bajo la razon Vicente Gotta, gira desde el 1.° de Mayo ppdo. bajo la razon social Gotta y Couture, segun escritura pública autorizada por el escribano público don Juan J. Dominguez el dia 6 de Mayo del corriente año; haciendo saber tambien que quedan á cargo exclusivo del señor Gotta las cuentas á pagar y las cuentas á cobrar, anteriores á la fecha de esa escritura de sociedad.—Montevideo, Junio de 1892.—*Vicente Gotta*. 1575-jn.25

Al comercio De comun acuerdo entre los abajo firmados, ha quedado sin efecto la venta del almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Yaro núm. 233 esquina á la de Cebollatí; efectuada el 31 de Mayo último por el señor Castiglione á favor del señor Fontenla, quedando, por consiguiente, el primero de dichos señores, á cargo del expresado almacen de su propiedad,—Montevideo, Junio 10 de 1892.— *Gumersindo Fontenla- Josè Castiglioni.* 1601-jn.16

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica; Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.— **Plaza Libertad 40.** 209-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

¡Directorio!

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id id 72, id id 2 id, id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id id 58, id id, 2 id; Arapey 63, id id 3 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, id id, 12 id; id id 120, id alta, 14 id; id id 32, id id, 7 id; id id 170, id baja, 10 id; Brecha id 31, id id, 2 id; Cerro id 93, id alta, 7 id; id id 12, id id, 20 id; Colonia id 553, id baja, 8 id; id id 555, id id, 7 id; Canelones id 382, id id, 2 id; id id 388, id id, 7 id; id id 221, id id, 10 id; Carapé id 181, id id, 4 id; Florida id 44, id alta, 4 id; Perez Castellanos, id 184, id alta y baja, 7 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 488 id altos, 5 id; Plaza Zabala, id 52, id id, 6 id; Rio Negro, id 146, idem baja, 10 id; Reconquista id 20, id id 8 id; Maciel id 159, id alta, 8 id; Guaná, id 41 id baja, 12 id; San José id 220, id id, 11 id; Victoria id 85, id id, 5 id; id id 83, id id, 4 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; Yí id 59, id id, 4 id; Yaguaron id 139, id alta, 1 id; id id 139, id id, 2 id; id id 139, id id baja, 1 id; id id 141, id id, 3 id; 25 de Agosto id 343, id id, 1 id; id id 343, id id, 1 id; Durazno id 264, id id, 1 id; id id 264, id id, 1 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; id id 463A, id id, 10 id; Cámaras id 95 7, almacen; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio id 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Agraciada id 643, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 90, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2 A, sotano; Maciel id 159, molino; Sarandí id 134, almacen, Solis id 65, id; Santa Teresa id 2 galpon; Uruguay id 34, almacen; Zabala 417; id; id id 178, id; id id 91 B, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, id; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Arapey, 61, id 4 id.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recentísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.— *Consultas de 8 á 5*. 211-perm.

Estudio De asuntos judiciales—De Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo 723-st 14

Fonda, posada y billar Se vende la fonda, posada y billar situada en la calle Agraciada núm. 499, al lado mismo de la estacion del tramvía al Paso del Molino, Arroyo Seco, punto que no hay que repetir como buen negocio el que desea en esta época.—Para tratar en la misma. 1608-jn.19

José Cabal Rematador y Corredor de número— Se encarga de toda clase de remates y comisiones.—Tiene su casa en la calle Cámaras núm. 145, entre Sarandí y Buenos Aires, donde se compra toda clase de mercaderías, muebles y cosas de comercio.—Remate todas las noches hábiles á las 8, de artículos generales y adelanta dinero. 1352-jn.16

Hotel Bristol Café y billares de Pedro Cruillas — Calle Cerrito 237, 239 y 241, entre Treinta y Tres y Misiones. 1207-ag.3

Instituto Universitario Este centro de enseñanza elemental y secundaria está funcionando desde el 1.° del corriente en la calle Colonia núm. 187, bajo la direccion de los profesores don Albino Benedetti y don Jeremías Penizza. 1537-jl.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Ojo constructores y propietarios Piedras ágatas, abrillantadas, para adornos de salas, para construcciones de grutas, adornos de jardin, etc., etc. —Se venden por cantidades ó por menor.—Acudid Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes esquina Florida. 215-perm

Pelucas, casquetes, cerquillos Imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 260, al lado del Ancla Dorada. -En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

A. Ricaldoni doctor en medicina. — Calle Mercedes núm. 297. 1140-oct.27

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones — Diríjirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.31

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa. — **Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

Adolfo Pedralbes Abogado — Tiene su estudio en la calle de la Colonia núm. 102. 1548-jl.4-2ed.

Dr. Enrique Pouey Su nuevo domicilio Uruguay 368, entre Avenida Rondeau y Cuareim. 1516-jl.1.°-2ed.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3 Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 1415-jn.21-2ed.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS —116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa, y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

210-pm.dpm.

Mayordomo Se desea obtener colocacion como tal ó para un empleo parecido por una persona inglesa, casado y con muchos años de experiencia en el campo; posee además conocimientos de teneduría de libros y buenas referencias.—Dirigirse á los señores Darmstadter y Wollmer, 368, Piedad, Buenos Aires. 1565-jn 16

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos, frescos y en buen estado con muestras en la agencia, Cerrito 84B, á precios moderados.- *A. Lermitte é hijo.* 147-perm.

Sastrería de Granié y Pomès CALLE 25 DE MAYO 277 (altos)—Los dueños de esta sastrería tienen el honor de informar á su numerosa y distinguida clientela que tienen un surtido completo de casimires.—En vista de la crisis por que atraviesa el país, han resuelto reducir los precios para ponerlos al alcance de todos. 1569 jl.6

Sarmientos para vender surtidos y con raiz de un año y de ... - Cavernet, Semillon Blanco Pinot, Bourgogne, Portuguez, Oporto, Vidiella y un surtido general de uva de mesa. —Para tratar, calle Miguelete núm. 91. *-José Mondino.* 1572-jl.7

Títulos extraviados Se suplica á los señores escribanos revisen sus archivos por si tienen dichos títulos, pertenecientes á los señores Sereijo y Etchepare, de unas ocho cuadras de terreno situadas en el Miguelete, departamento de Montevideo, cuya escritura fué otorgada por el escribano señor Perelló. Se gratificará al que los entregue ó avise á Manuel Sereijo, calle Daymán núm. 54 A. *- M. Sereijo.* 1471-jn-30

Títulos á ubicar Hay para vender en la calle de Zabala núm. 163. 1326-jn.13

Terreno para chacra Se desea comprar á veinticinco cuadras, cerca de una estacion ó parada de ferrocarril, en el departamento de Florida ó San José. Para tratar, dirijirse calle Soriano núm. 276. 1592-jn. 26

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm 37 dpm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

ACEITE DE OLIVA EXTRAFINO
GARANTIDO PURO
ANALIZADO POR EL QUÍMICO SR. A. P. CARLOSENA
Catedrático de análisis químico de la Facultad de Medicina

LABORATORIO QUÍMICO DEL COMERCIO

Montevideo, 12 de Abril de 1892.

Señores Cárlos Ameglio é hijos.

Muy señores mios:—Del análisis químico practicado en este Laboratorio sobre una muestra de aceite marca «*Carlo Ameglio è figli, San Remo,—Riviera Ponente*», resulta que es aceite de oliva *puro, sin mezcla* ni *adicion* de ningun *aceite extraño* y con excelentes condiciones que le hacen merecer la clasificacion de *aceite de olivas puro de primera calidad.*

Saluda á usted muy atentamente su affmo. S. S.

Antonio P. Carlosena.

ÚNICOS INTRODUCTORES
CARLOS AMEGLIO E HIJOS
Calle Agraciada número 50 — Montevideo
1155-jn.29

QUE NO FALTE EN NINGUNA CASA

Leche Esterilizada

Segun el sistema del doctor Soxhlet, profesor de la Universidad de Munich (Baviera), analizada por el profesor Arechavaleta, director del Laboratorio Químico Municipal.

Esta leche está libre de todo microbio, es completamente natural y sin drogas de ninguna especie.

DEPÓSITO CALLE DAYMAN NUM. 189

1445-jn.27-dpm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
» » » 6 » 6 °/o »
» á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 °/o anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile y British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y Ca.**
53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

PIÉS CONTRA-HECHOS

Curacion radical de los piés torcidos de nacimiento y de los de punta de defecto adquirido por el procedimiento é invencion del cirujano especialista ortopédico señor don Luis Degiovanni.

Curacion garantida, se obtiene el perfecto enderezamiento en 60 dias.

Calle 18 de Julio núm. 777, Montevideo y en Buenos Aires, **calle Cerrito núm. 55**, Instituto Policlínico. 2 pm.8v-p.ms.

ERNESTO QUINCKE
Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros
Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda
Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES
horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE
Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones de LUZ ELÉCTRICA

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

13-m.p lpm.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNO Y DE FLORES; debido al extenso cultivo es que está en condiciones de vender á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem idem de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos. Cultivo especial de las mejores variedades de VIÑAS y de OLIVOS ITALIANOS PARA ACEITE.

Casa Central: Sarandí 319 (Plaza Constitucion)

1536-jl.3-dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva.	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiento.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bèlgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional

Montevideo Enero 16 de 1892. **Wright,** Gerente.

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0 70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. » barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — ÚNICOS INTRODUCTORES — A.C. L&Cª — AUG. C. LINCK & C. — BUENOS AIRES — CUYO 546 MONTEVIDEO ESQ. PIEDRAS Y MISIONES

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trebucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:- Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 °/o al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/o al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 °/o al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

THE STANDARD
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

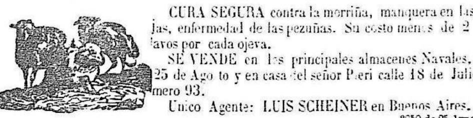
Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

787-pm.dpm.3ª pg

Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo ménos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

8850-dc.25-1vps.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito		1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente . . . . . 3 °/o
» » » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias . . . . . 5 »
» » » á » » de 90 dias . . . . . 5 1/2 »
» » » » » de 6 meses. . . . . . 6 »

ZABALA NÚMERO 94

31 pm. **C. D. Cutts**, gerente.

GRANJA VIDIELLA
FUNDADA POR FRANCISCO VIDIELLA EN 1874
COLON—MONTEVIDEO

CORTIJO VIDIELLA
(TOLEDO)

Llegada la estacion oportuna para las plantaciones, se ofrecen en venta á precios muy bajos **Sarmientos** de diversas variedades para vino y para uvas de mesa. Plantas de vid de un año para vino, variedad Vidiella, de tan constante y buen producto, y otras para cuba y mesa, de uno y dos años.

El **Cortijo** de Toledo cuenta con una inmensa cantidad de **árboles frutales, florestales** y de **adorno**, que pasa de UN MILLON, así como tambien con **olivos** especiales para aceite y para mesa. Se garante la excelencia de las clases de todos los árboles que se ofrecen en venta, pues son cultivados é injertados con todas las proligidades del oficio y bajo una direccion competente, y los injertos proceden de variedades selectas, garantidas.

Ocurrir calle Rincon núm. 55 (altos) 1594-jl.9-3pág.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA
(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189 perm.3.ª pág

A LA ESPECIAL

Bazar de artículos para niñas y niños

SARANDÍ NÚMERO 259

Saldamos por fin de estacion los siguientes artículos:

Trajes para niños de 3 á 14 años.

Vestidos para niñas de 1 á 12 años.

Sombreros para niñas de varias edades.

NOTA—En estos dias saldaremos algunos otros artículos, lo cual anunciaremos de antemano.

1561-3.ª-pág.ed.m.jl.6 *Viñuela y Gonzalez.*

PRINCE & HILL
DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Colegio anglo-francés
38—Calle Zabala—38

Se dan lecciones particulares de inglés, francés, aleman y latin.

Algunos pupilos y externos todavía se admiten.

H. Kaufmann A. Bazergue.

jn.14-pm.3ªp.tde.

Banco Hipotecario del Uruguay
A LOS DEUDORES EN MORA

El artículo 14 de la ley de 24 de Marzo del presente año dispone que los actuales deudores de servicios vencidos hasta el 31 de Marzo de 1891, podrán pagarlos en amortizaciones trimestrales que fijará el Banco, no menores de diez, ni mayores de veinte por ciento; y que la primera amortizacion de dichos servicios atrasados se hará treinta dias despues de promulgada la misma ley.

Aunque ese plazo está ya vencido, sin embargo el Directorio ha resuelto prorrogarlo que los referidos treinta dias se empiecen á contar desde esta fecha y ha señalado como cuota de la primera amortizacion el mínimum de la ley, que es el diez por ciento.

Los deudores deberán tener presentes las siguientes disposiciones de la ley:

«Quedarán relevados de intereses penales por sus atrasos los deudores que paguen con regularidad las amortizaciones trimestrales y el servicio ordinario semestral.»

«Si los deudores dejasen de pagar puntualmente las amortizaciones trimestrales ó el servicio ordinario semestral, el Banco podrá ejecutar las hipotecas por el total de la deuda y los intereses penales atrasados que correspondan.»

Montevideo, Mayo 1.° de 1892.

Por autorizacion del Directorio,

Juan J. de Aréchaga, Gerente interino.

40-jn.19

Banco Hipotecario del Uruguay

Se previene nuevamente á los tenedores de acciones del extinguido Banco Nacional que continúa abierto el canje de dichas acciones por títulos provisorios representativos de acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Montevideo, Mayo 27 de 1892.

Juan J. de Aréchaga, Gerente interino.

1491-jn.

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª).

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales— José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay 35-pm-3.ª-dpm.

Banco Italo-Oriental
(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 °/o sobre el valor de cada accion, quedando el 20 °/o restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

329.pm.2.ª *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental
(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892

1328 pm.2ed *La comision liquidadora*

CUENTAS EN BLANCO
O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . .	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar. . .	» 4.00
Con rayado de un color, 5000.	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja. el ciento.	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

El Banco Comercial
189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompa fúnebre; se atiende cualquier pedido á todas horas —Precios módicos.- Misiones núm. 153 28

FRANCISCO VIDIELLA
HASTA CORUMBA

El 14 del corriente saldrá el cómodo y rápido vapor nacional *Francisco Vidiella*, al mando del capitan Martinez, con destino á Corumbá y haciendo escalas en puertos argentinos, en la Asuncion y Villa Concepcion.

Recibe carga y pasajeros.

Agentes: Williams y C.ª, calle Cerrito núm. 122. 1596-jn 14

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **15 de Junio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.264 de	» 10	»	12.640

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.600

El billete entero vale $ 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depositado permanentemente en el Banco Español del Rio de la Plata, oro $ 10.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que el dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

William Meikle y C.ª
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cercos, de acero y de fierro patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos, etc. ...

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

...-perm

Ferrocarril y Tramvía del Norte

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para reunirse en asamblea general el dia 29 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle Treinta y Tres núm. 78, con el objeto de nombrar el Inspector de la Sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 de los mismos estatutos.

Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20, deben inscribir sus acciones dentro del tercer dia de la publicacion de este aviso, á cuyo efecto estará el registro de acciones en el mismo escritorio, de 1 p. m. á 3 p. m.

Montevideo, Junio 10 de 1892. 1605-jn 29

J. TREMOLERAS E HIJO
194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191 perm dpm.3 pág

Banco Hipotecario del Uruguay

Nuevo aviso á los deudores morosos

En el interes de facilitar á los deudores el cumplimiento de sus obligaciones y de evitar en lo posible la vía de apremio, el Banco Hipotecario ha resuelto conceder las siguientes rebajas á todos los que por no poder pagar íntegramente soliciten por escrito acogerse á ellas, antes del 15 de Junio entrante:

Atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891

El pago de los atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891, podrán hacerlo, ya sea en la forma prevenida en el aviso anteriormente publicado esto es, por amortizaciones trimestrales, ó en esta otra forma:

Se les hace remision del *veinticinco por ciento* de lo que adeuden y el *setenta y cinco por ciento* á que queda reducido el atraso lo podrán pagar en una sola vez ó en tres prestaciones iguales, las cuales vencerán respectivamente el 20 de Junio, el 20 de Agosto y el 20 de Octubre próximos. La falta de pago de una de ellas hará caducar estos favores respecto de toda la parte de atrasos no satisfecha. Ademas se les perdonará los intereses penales.

Semestres vencidos el 30 de Setiembre de 1891 y el 31 de Marzo de 1892.

Tanto los que opten por el pago del atraso hasta 31 de Marzo de 1891 en amortizaciones trimestrales, como los que opten por esta otra forma, como los que no deban tal atraso, podrán pagar los semestres de servicio vencidos en 30 de Setiembre de 1891 y 31 de Marzo de 1892 tambien con la rebaja del *veinticinco por ciento* y en los mismos tres plazos y cuotas señalados antes.

Servicio á vencer el 31 de Setiembre de 1892

Finalmente, el Banco acuerda á todos los deudores que hayan regularizado su situacion y cumplido sus compromisos, sin excepcion alguna, ni necesidad de solicitarlo, el favor de pagar el próximo semestre de servicios á su vencimiento el dia 30 de Setiembre de 1892, tambien con rebaja del 25 °/o.

Pasado el primer plazo señalado para el pago, el Banco procederá inexorablemente á ejecutar, con arreglo á los contratos de hipoteca, á los deudores morosos que no se hubiesen acogido á alguna de las beneficiosas formas de arreglar sus compromisos que les ofrece.

Montevideo, Mayo 28 de 1892.

Por autorizacion del directorio

Juan J. de Aréchaga, Gerente interino

1466-p

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría. -El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idm, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.- Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en El Siglo porque la tarifa de precios es muy alta advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de El Siglo es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO

1473-ag 30

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . .	$ 4.70	por mes
» particulares . .	» 4.00	» »

Fuera de dicho radio convencional.

Baco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Balance del dia 8 de Junio de 1892

ACTIVO

Accionistas—Por cuotas á cobrar.	$	1.450 00
Caja: Existencia en efectivo.	»	11.037 65
Propiedades	»	270.067 03
Valores descontados	»	213.995 16
Hipotecas	»	77.226 67
Deudores en cuenta corriente	»	11.879 73
Mobiliario	»	5.800 00
Liquidacion	»	2.547 80
Depósitos	»	5:212.080 12
Varios deudores	»	63.466 41
	$	5:878.601 40

PASIVO

Acciones: 20.561 amortizadas al 60 por ciento $ 236.488; 10.459 intgrs. » 417.560	$	654.048 00
Emision en circulacion	»	2.960 00
Caja de ahorros	»	901 13
Acreedores en cuenta corriente	»	3.587 12
Dividendos	»	1.599 00
Depositantes de valores	»	5:212.080 12
Varios acreedores no exigibles	»	3.476 03
	$	5:878.601 40

Montevideo, Junio 9 de 1892.

1604-jn 20 *La Comision Liquidadora.*

Nueva Mueblería y Tapicería

DE

EUGENIO PODESTA

CALLE 18 DE JULIO 1400 ENTRE YÍ Y YAGUARON

De regreso de Europa, avisa á sus numerosas relaciones y al público, que ya ha abierto la Mueblería y Tapicería en la calle arriba indicada.

La práctica adquirida en el ramo y los corresponsales que con tal motivo he establecido durante mi gira por Europa, en los puntos mas industriales é importantes del ramo como ser: Hamburgo, Paris, Viena, Berlin, Leipzig, Bremen, Bruxelles, Nuremberg, Milan, Génova, Venecia, etc., me permiten ofrecer con grandes ventajas los artículos mas elegantes y mas modernos que se fabrican en el extranjero.

Ruego á las personas que necesiten, se dignen visitar mi casa, que de seguro hallarán amueblados de estilos que hasta hoy no se han introducido en el país, tanto por su solidez como por su elegancia y buen gusto. Tambien la casa cuenta con un gran surtido de muebles fabricados en el país, todo á precios equitativos.

Gran surtido de alfombras, géneros de tapicería y todo lo concerniente al ramo.

Prontitud, esmero y elegancia en los trabajos, pues la casa cuenta con oficiales de primer órden, que de seguro han de satisfacer el gusto mas delicado. 1382 jn.17-dpm.ed t

El Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

BALANCE DE LA SUCURSAL DE MONTEVIDEO EN 31 DE DE MAYO 1892

ACTIVO

Sucursales	$	322.657 93
Caja: Billetes del Banco Nacional . . $ 311.699 70		
Oro . . . » 50.416 18	»	362.115 88
Cuentas corrientes	»	1:639.091 96
Préstamos de cambio	»	378.559 34
Bienes Raices	»	1:055.496 67
Muebles de Escritorio	»	23.813 84
Titulos y valores	»	1:148.877 39
Valores de cartera	»	2:272.822 59
Varios deudores	»	279.415 48
	$	7:482.761 08

PASIVO

Capital	$	1:250.000 00
Depósitos á la vista	»	1:274.977 08
Depósitos á plazo	»	403.340 00
Emision	»	8.530 00
Corresponsales en Europa	»	2:032.053 94
Letras á cobrar	»	72.914 48
Depositantes de títulos	»	1:075.962 91
Varios acreedores	»	504.756 79
Certificados compensables	»	187.407 56
Certificados nominativos	»	672.818 23
	$	7:482.761 08

NOTA

Certificados compensables emitidos	$	820.504 33
Quemado . . . $ 522.575 37		
En caja . . » 110.521 40	»	633.096 77
	$	187.407 56
Emision—Suma emitida	$	2:340.000 00
Quemada . . $ 2:330.780 00		
En Caja . . » 690 00	»	2:331.470 00
	$	8.530 00

Montevideo, 31 de Mayo de 1892.—La Comision Liquidadora:

J. R. Gomez. *I. Garcia Lagos.*

1614-jn.14 *Juan Mac-Crindle.*

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

SERVICIO DE TRENES

Con motivo del escaso movimiento de pasajeros, cargas, etc., la Compañia se vé en la imprescindible necesidad de alterar el itinerario actual desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso en la forma siguiente:

Trenes 3 y 18

Á MINAS Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, martes, juéves y sábados, en vez de diariamente como ahora.

Trenes 5 y 12

Á RIO NEGRO Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Rio Negro, haciendo el viaje hasta Florida solamente, en los demás dias.

Trenes 7 y 14

Á NICO PEREZ Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Nico Perez, haciendo el viaje hasta San Ramon solamente, en los demás dias,

Trenes 9 y 20

Á SAN JOSÉ Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta San José, haciendo el viaje hasta 25 de Agosto solamente, en los demás dias.

Trenes 23 y 2

Á COLON, PEÑAROL Y VICE-VERSA

Estos dos trenes quedan suprimidos.

La Compañia hará correr nuevamente todos estos trenes, tan pronto como se note un aumento en el tráfico general.

Montevideo, Junio 7 de 1892.

1584-jn 30. *La Administracion.*

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	**1:250.000**
« **integrado.** . .	»	**625.000**
Fondo de reserva. . .	»	**500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Scroder y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

d16-d

Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, se vende en la casa de

J. GRANARA Y C.ª

ZABALA 142 Y 144

AGENTES DE DICHO VIÑEDO

En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

CABERNET GARANTIDOS

1289-ag.16 dpm

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3pª

Taller Mecánico Nacional

De relojería, joyería, maquinaria y armería de Luis N. Grolero y Hnos., especialidad en composturas de relojes finos. Calle Yi 211 entre Mercedes y Colonia.

Toda compostura de reloj, limpiarlo y repasarlo, se hará por un peso.

Para roturas, precio convencional. 1539-jl.3

Conservatorio musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases de solfeo de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 1.° de 1882.

1518-jl.1.° *El Gerente.*

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 1/2 pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm.

Seda para máquinas

Surtido completamente **nuevo,** de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

ÚNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPANIA

Zabala, 131-Montevideo

165-perm.dpm.edt.

Cervecería Montevideana

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general ordinaria que con arreglo á sus Estatutos tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 de la tarde en el propio establecimiento calle Asuncion, con el objeto de dar cuenta de la administracion por el ejercicio que terminó el 30 de Abril ppdo.

En dicha asamblea se dará lectura de la Memoria que presenta el Directorio, con el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Seguidamente se procederá á la eleccion de dos titulares de directores, cinco suplentes y la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores accionistas que no tuviesen sus acciones anotadas en el Registro de la Compañía, que el plazo para hacerlo quedará cerrado el 12 de Junio, como lo determina el artículo 9.° de los Estatutos.

Montevideo, Junio 2 de 1892.

1538-jn.18 *El Secretario.*

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa que el juéves 19 se empezará á pagar el dividendo correspondiente al semestre que terminó el 31 de Diciembre ppdo, á razon de 2 % al año, y los intereses devengados sobre las acciones de 5 % de 1893, hasta dicha fecha.

Ocúrrase á la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio) de 10 á 12 y de 2 á 4, á recoger el cheque para percibir dichas sumas en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

En la misma oficina de la Contaduría se abonará el dividendo sobre las acciones del Ferrocarril Nordeste, correspondiente al mencionado semestre.

Montevideo, Mayo 18 de 1892

1384-jn.18 *Horacio Garcia Lagos.* Representante legal.

COMPAÑIA ANONIMA

La Edificadora de Montevideo

Asamblea general extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de «La Edificadora de Montevideo», para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 27 de Junio á las 4 de la tarde en el local calle Cerro-Largo número 124, para tratar de:

1.° Liquidacion de la Compañía;
2.° Eleccion de la Comision liquidadora;
3.° Forma de la liquidacion.

Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los estatutos:

«Artículo 55. La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cada cinco acciones da derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener mas de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.»

«Artículo 59. Las asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoría y los no asistentes.»

El registro de acciones se cerrará el viérnes 24 del corriente mes.

Montevideo, 11 de Junio de 1892.

615-jn.27 *El Gerente.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Adolfo Freire y doña Gertrudis Baillo de Freire, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Benjamin Pereira* actuario. 1348-my.15-1m.jn.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mateo Barrios, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 13 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario. 1330-my.14-1m.jn.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don William J. Hammill Jones, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1421-my.24-1m.jn.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Larretchart, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 31 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1491-jn.1.°-1m.jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Sartori de Dallazoppa, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias se presente á este Juzgado con los justificativos correspondientes á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 1459-my.29-15p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Pisciotano, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rodriguez y Varzi, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle 18 de Julio número 129.—Montevideo, Mayo 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1431-my.23-1m.jn.23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 951-ab.3-90p.jl.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Rubí, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 3 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1544-jn.4-9p jn.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y don Juan Maisonave, para la reunion que tendrá lugar el trece del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Junio 3 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1545-jn.4-10p.jn.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Dall'Orso, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 13 del corriente á las 2 p. m., con el fin de proceder á la verificacion de crédito y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Junio 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1576-jn.8-5p.jn.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Adolfo Sotto y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las 3 de la tarde, para nombrar síndico en reemplazo de don Manuel Bastos y C.ª—Montevideo, Junio 7 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1581-jn.8 5p.jn.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Eduardo Traverso, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo de los señores Bastos y C.ª tendrá lugar el dia trece del corriente á las tres de la tarde.—Montevideo, Junio 7 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1583-jn.8-5p.jn.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio en reemplazo de don Emilio Lozano, tendrá lugar el dia trece del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 7 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1582-jn.8-5p.jn.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Casimiro Margall para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1463-my.29 1m.jn.28

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 15 del corriente á las 2 p. m. para procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1603-jn.11-4p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á los acreedores de don C. F. Muller, para la reunion que tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos de la tarde para nombrar los interventores que deben entender durante el término de las moratorias concedidas á dicho señor.—Montevideo, Junio 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1621-jn.12-3p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

Por mandato del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Compañia Nacional de Créditos y Obras Públicas, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante el síndico provisorio, que lo es el Banco Italiano, calle Piedras núm. 2, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1271-my.8-2m.jl.7

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno, interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Ramon Rodriguez y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Junio 3 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1546-jn.4-10p.jn.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que se ha nombrado, que lo es la Destilería Oriental, debiendo hacerlo dentro de treinta dias en la calle Sarandí núm. 245.—Montevideo, Mayo 27 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1454-my.28-1m.jn.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes del Salto señores Giambiagi y C.ª y Giambiagi y Repetto, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose ademas á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1569 jn.7-15p.jn.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia quince del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 8 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1588-jn 9 6p.jn.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don José María Gonzalez para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las tres de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Junio 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1587-jn.9-4p.jn.13

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Jaime Godoy, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Mayo 13 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1333-my.14 1m.jn.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del señor Juan Lauga, para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde, en el Juzgado calle Rincon núm. 109, con el objeto de nombrar las personas que deben informar en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Junio 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1596-jn.10-3p.jn.13

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Mateo Astengo y Diez, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico, que lo es don José Escriu, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 210, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Junio 9 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1597-jn.10-15p.jn.25

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda de primer turno, por suspension concedida al de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se cita, llama y emplaza á la sucesion Juan M.ª Perez, don Juan Bentacour, á don Pedro Aspecheó sus sucesores, don Felipe H. Lacueva ó sus sucesores, don Cárlos Casaravilla ó sus sucesores, Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sucesion del general don Máximo Santos, don Pedro Farini ó sus sucesores, don Manuel Sierra, doña Juana Arbelo ó sus sucesores, don Juan P. Olivera ó sus sucesores, don M. Bardecio ó sus sucesores y don Juan Ignacio Fernandez, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la empresa del Ferrocarril Nord Este del Uruguay, sobre escrituracion de terrenos que ha expropiado para su vía á Pando, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de gobierno y hacienda. 1521-jn.2-30p.jl.1.°

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundez Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1423-my.24-1m.jn.23

Juzgado Militar de Instruccion

Emplazamiento—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de navío don Antonio Magdaleno, á quien estoy procesando por el delito de abuso de libertad de escribir y usando de la jurisdiccion que invisto como juez militar de instruccion; por el presente cito, llamo y emplazo á dicho alférez de navío don Antonio Magdaleno para que se presente personalmente á este juzgado sito en la calle de Paysandú número doscientos cuarenta y dos (242) á dar sus descargos y defensas dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Junio 4 de 1892. *Juan M. Villar.* 1552-jn.5-1m.jl.4

Emplazamiento—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de artillería don Antonio Diaz Arnesto, á quien estoy procesando por el delito de desercion, y haciendo uso de la jurisdiccion que invisto como juez militar de Instruccion; por el presente, cito, llamo y emplazo á dicho alferez de artillería don Antonio Diaz Arnesto, para que se presente personalmente á este Juzgado sito en la calle Paysandú número doscientos cuarenta y dos (N.° 242) dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, á dar sus descargos y defensas—Montevideo á cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—*J. Manuel Villar.* 1553-jn.5-1m.jl.4

Juzgado L. Departamental

DE ARTIGAS

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1082-ab.19-2m.jn.19

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, á nombre de la manufactura de metales de Bendorf-Arthur Krupp-imperio Austro-Húngaro, se ha presentado á esta oficina solicitando la inscripcion de tres marcas de fábrica y de comercio que la referida fábrica usa en la manufactura de metales y que se describe cada una por un «Oso» en diferentes posiciones.

Montevideo, Mayo 14 de 1892.

1342-jn 23 *Justo R. Pelayo.*

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 10 de 1892.

Por no haberse obtenido respuesta al llamado á licitacion pública para construir el cerco del terreno situado con frente á la calle Santa Teresa entre Brecha é Ituzaingó y que se hizo en mérito á la desobediencia del señor don Samuel Oliver, á mandato de esta Direccion, convócanse postores por segunda vez para la ejecucion de esa obra por cuenta de la propiedad.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes, el dia 20 del corriente mes á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, que se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

1600-jn.20 *José M. Vilaza*, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Junio 6 de 1892.

No habiendo cumplido la Empresa The Tramways Montevideo Company Limited, con reconstruir el murallon que sirve de sosten al afirmado de la calle Santa Teresa en el punto de union con la de Maldonado, convócanse postores por disposicion de la Junta E. Administrativa, para la ejecucion de esa obra, que se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 18 del corriente mes á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta que se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo conceptúa conveniente.

1571-jn.18 *José M. Vilaza*, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Junio 6 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la ejecucion de obras de arreglo del puente giratorio del Pantanoso, con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 14 del corriente mes á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

1599-jn.14 *José M. Vilaza*, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Junio 6 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la construccion de tres muros de contencion del afirmado de la carretera al Cerro en la interseccion con las calles Américo Vespucio, Real y Paysandú.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 del corriente Junio á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.

1564-jn 15 *José M. Vilaza*, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Mayo 30 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse postores para la construccion del adoquinado en la rampla Sud-América entre las calle Convencion y prolongacion de Rio Negro.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 17 del entrante Junio las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en su presencia, y no se admitirán aquellas que excedan del precio fijado por la ley, quedando librada su aceptacion al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

1467-jn.17 *José M. Vilaza*, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 9 de 1892.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta á instalarse en el pueblo de Rivera.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 17 del corriente á las 4 p. m.

n.17 *El Secretario General.*

Montevideo, Junio 10 de 1892.

Se llama á propuestas para la construccion de siguiente mobiliario:

1000 bancos para 2 alumnos.
100 id piralos para id.
20 pupitres con tarima.
10 armarios bibliotecas.
25 pizarrones con caballete.

Los modelos así como el respectivo pliego de condiciones se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados,

Las propuestas pueden hacerse por el total ó por parte del mobiliario, en el papel sellado correspondiente y se abrirán en esta Secretaría el 4 de Julio próximo á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

jl.4 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 110 toneladas carbon Cardiff, depositadas en el dique Cibils—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan W. H. Lacy, con intervencion de los señores agentes del Lloyds y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Norseman.*

110 toneladas mas ó menos carbon Cardiff, que existen depositadas en el dique Cibils.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ocurrir á inspeccionarlo. Los derechos de Aduana y gastos, por cuenta del comprador.

1602-jn.11

José B. Gomensoro

Del establecimiento de campo situado en el departamento de Paysandú, conocido por La Constancia, con poblaciones, alambrados, montes y un área de 11,194 cuadras, con frentes á los rios Uruguay y Queguay—Campo excelente para la agricultura—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa.

EL MIERCOLES 15 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay y al contado, el establecimiento de campo, situado en el departamento de Paysandú, llamado La Constancia, con un área de 11,194 cuadras, y sus inmensas mejoras en poblaciones, potreros, montes, etc., etc.

Sus tierras son apropiadas para la agricultura y se encuentran rodeadas de importantes colonias adonde se pagan arrendamientos crecidos y son muy solicitadas.

El campo está dividido en varios potreros.

Sus poblaciones son importantes: galpones, pesebres, mangueras y corrales.

El puerto es excelente, allí pueden atracar buques de gran calado.

Dista 2 ó 3 leguas de la ciudad de Paysandú.

Todas estas consideraciones deben interesar á los capitalistas que quieran asegurar un buen interés y triplicar en poco tiempo su dinero.

Linda por el Norte con el rio Queguay; por el Oeste con el rio Uruguay; por el Sud la sucesion Argentó y por el Este con don Luis Bares Catá y otros.

Los títulos que son perfectos así como el plano, inventario, etc., están en la Secretaría de dicho Banco, á disposicion de los interesados.

Algunos potreros están arrendados, faltando muy pocos meses para el término de ellos.

El comprador oblará 5000 pesos en garantía.

1555-jn.5

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, 1 cocina y de variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, bebidas, cristales, porcelana y de variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular.
1 cocina de fierro, extranjera. 1573-jn.8

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, 2 billares, 1 caja de fierro, un piano, 1 órgano, aparatos á gas, cortinados, alfombrados, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 á las doce y media, remataremos cristalería, porcelana, cubiertos, lámparas, adornos, alhajas, vinos finos, conservas, galletitas, dulces, tabaco americano Vanity Fair, barniz, etc.

A las dos de la tarde

Muebles nuevos y usados, mesas grandes para muestras, vidriera, escritorios, caloríferos.

1599-jn.14

Cipriano C. Silva

Importante remate de diez sacos ají en rama en buen estado.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 14 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda: 10 sacos ají en rama, en buen estado. En el muelle de Capurro.

Al mismo tiempo—Por cuenta y órden de quien corresponda, una gran partida vino Jerez en canones. 1617-jn.12.

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL VIERNES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:—Comestibles, bebidas y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99. 1518 jn.12.

REMATES POR MAESO

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De un buen solar en las Tres Cruces, con edificios y demás mejoras y con frente á la calle continuacion Orillas de Plata, lindando con la propiedad núm. 840 y está situado calle por medio, con los fondos de la Barraca de la Bandera, de los señores Bonomi Hnos. y tiene dos hermosas piezas y un hermoso cimiento nuevo y muy sólido.—Venta en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 19 de Junio á las dos de la tarde daré principio de mandato del señor juez letrado departamental doctor Capella y Pons, en los autos seguidos por don Miguel Gergorza contra don Fernando Varini, á la venta de este lindo y bien situado solar, con las construcciones en él edificadas y teniendo 10 metros de frente al Sud, sobre calle pública; 10 metros 90 centímetros en la línea del fondo al Norte, por donde linda con la quinta conocida por de Fígari; 32 metros en el costado Oeste, por donde linda con don Juan Chiyola; y 30 metros 10 centímetros en la línea del Este, por donde linda con el solar letra J, formando en su totalidad un área de 318 metros 67 centímetros, ó sean 489 varas 89 centímetros de otra.

Está señalado con la letra I en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin Conde, y está muy bien situado. El tablero indicará la ubicacion precisa. El mejor postor consignará 80 pesos.

Por otros detalles, ocúrrase á mi escritorio, 25 de Mayo núm. 388. 1508 jn.1.°

Jaime Maeso

De varios, lindos y muy bien situados solarcitos, en la ciudad con frente á las calles Defensa, General Pagola y otras, todas empedradas y llenas de una linda y perfecta edificacion. Venta al mejor postor y por total liquidacion, sin base al que pague mas.

EL DOMINGO 19 del corriente Junio las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de estos magníficos solares, habiendo una linda esquina sobre las calles Defensa y General Pagola y otro solar en la calle Defensa frente al número 160, quedando los otros solares muy inmediatos á estos. Llamo la atencion de la gente pobre hacia este liberal remate en que pueden hacer buenos negocios. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 60 pesos por cada lote. Detalles al escritorio, 25 de Mayo número 388.

1609-jn.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del corriente mes de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.

Al mejor postor—De la quinta parte indivisa de la valiosa y muy bien situada barraca, con tres hermosos frentes sobre las calles Orillas del Plata número 22, Convencion y Miguelete. Con todas sus importantísimas mejoras, galpones, zorras, muelles, pescantes, etc.—Area total 1445 mts. 08 ctms. cuadrados.

Venta de mandato del señor juez letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don Pedro Aguirrechú contra don Manuel Correa y Artigas, por cobro de hipoteca.

La indicada barraca es valiosísima y de indiscutible porvenir, teniendo veinticinco varas de frente á cada calle, es decir á las de Orillas del Plata y Miguelete y una cuadra entera sobre la de Convencion con tramvías por sus tres costados. Tiene muy valiosas mejoras que podrán verse visitándola.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Cámaras entre Sarandí y Buenos Aires.

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, la cantidad de 300 pesos oro. 1516-jn.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos magníficos solares situados en la Union y con frentes á la calle Larravide, lindando con el núm. 17 y entre las de General Rondeau y Fray-Bentos. Magníficos frentes y hermosos fondos, al alcance de todos los bolsillos. Tasados á razon de 35 cents. el metro cuadrado, siendo sus dos terceras partes, base para vender, lo que viene á representar ¡¡0 $ 17 centésimos vara!! Base de venta que es extraordinariamente baja si se tiene en cuenta la importancia y ubicacion de los lotes.—Venta en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de 1 á 2 de la tarde procederé á la venta, de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion de la Villa de la Union, don Gabriel Vazquez, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del expresado terreno.—El mejor postor consignará á los efectos de derecho, la suma de 60 pesos por cada lote. Son solares completamente regulares.

1612 jn.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en la Union, con un frente de 42 metros 20 centímetros sobre la calle Fray Bentos empedrada, por 35 metros 40 centímetros de fondo, que, por ser esquina son tambien de frente á la calle Agricultura tambien empedrada; está lindando con el número 65 y tiene un área total de 1506 metros 54 centímetros ó sean 2041 varas 71 cts.—Está muy bien situado y se halla frente á la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.—Este hermoso solar ha sido tasado á razon de 45 centésimos el metro que viene á representar ¡¡22 centésimos la vara!! base de venta que es extraordinariamente baja, si se tiene en cuenta que se vende con el empedrado de ambas calles pago.

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de tres á cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion, don Gabriel Vazquez, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del indicado terreno. El mejor postor consignará 150 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 1610-jn.12

Jaime Maeso

JUDICIAL

EL DOMINGO 26 del corriente Junio de 2 á 3 de la tarde de un lindo y bien situado solar esquina ubicado en la Union, y con frente á la calle Fray Bentos esquina Agricultura, teniendo un magnífico frente de 58 metros sobre la primera por 42 metros 20 cents. de fondo que por ser esquina son tambien de frente sobre la segunda ó sea la de Agricultura.

La venta se efectuará con empedrados pagos y en el lugar de su ubicacion. Tasado á razon de 40 centésimos el metro cuadrado, siendo sus dos terceras partes, base para la venta lo que viene á representar ¡¡19 centésimos vara!! base para principiar el remate, con empedrado pago. Area total 2181 metros 36 centímetros equivalentes á 3302 varas 82 demts. de otra.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno y se efectuará de mandato del señor juez de paz de la 10.ª seccion de la Villa de la Union don Gabriel Vazquez, en los autos promovidos por los señores Agorio y Apatia contra el propietario del expresado terreno. El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil la suma de 150 pesos oro.

1611-jn.12

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del ingeniero señor don Allan Unfern

En oportunidad detalles. 1305-my.17

Alberto Salvagno y Ca.

De los buenos muebles que adornan la casa calle Soriano número 126, por haber mudado de domicilio su dueño don Adolfo Nubel.

EL MARTES 14 de Junio á las doce y media en punto, venderemos por cuenta de quien corresponda todo el mobiliario que adorna la citada casa, cuyo detalle daremos oportunamente y por carteles.

1606-jn.11

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 25 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalado en el plano respectivo con el número 7 de la manzana J y compuesto de una extension superficial de *cuatrocientas varas*, equivalente á *doscientos noventa y cinco metros* 15 decm. cds. con 8 metros 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 metros 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el 8 y por el Sud con el 6. Se previene que la venta se hará al *mejor postor* y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el *diez por ciento* del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos corren agregados á los autos de la sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y que se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria situada en la Plaza Independencia costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Abril 29 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. [illegible]-jn.7

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 14 del corriente á la una y media, empezaré la venta á la mas alta postura: artículos de fantasía como ser: centros de mesa, floreros, lámparas, perfumadores para señora, bandejas, espejos, é infinidad de artículos de tienda, alfombras nuevas y usadas, cuadros, relojes, cadenas y despertadores.

A las 3 en punto—Muebles nuevos y usados, juego de sala, roperos, cómodas, lavatorios, camas de nogal, mesas de pino. Una gran baranda para Banco de roble macizo.

Nota. La casa adelanta dinero sobre todo artículo que se lleve á remate. 187-perm.

Alejandro Montautti

Grandioso remate del lujoso mobiliario que adorna los espléndidos salones del Veloz-Club.—Situado en la calle Sarandí 303 (Plaza Matriz).

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 del corriente á la una en punto de la tarde daré principio á la venta al mejor postor.

PRIMER PISO

Salon de billar—Rica mesa de billar norteamericano con todos sus útiles, galerías con cenefas y cortina en peluche, grandes sofaes, almohadon tapizado en terciopelo puf á la turca, gran alfombrado tripe cortado Bruselas, dos grandes portiers division de salon en terciopelo, aparato de gas especial para billar, etc., etc.

Saloncito de señora—Un gran piano de muy poco uso, máquina de fierro, cuerdas cruzadas de la renombrada fábrica C. Bechstein, un juego de fantasía tapizado en lampas y peluche compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 butacas, 2 espléndidas galerías con cenefas y cortinas del mismo género, un gran partier division de salon, alfombrado Bruselas cortado, rica araña de bronce á lo Luis XV etc.

Salon de lectura—Gran mesa con carpeta paño verde, 1 sofá, 2 sillones de peluche, ricas galerías y cortinas, idem sillas, araña, alfombra, tripe bruselas, etc., etc.

Sala de recibo—Con muebles en terciopelo y peluche fantasía, galerías, cenefas, cortinas del mismo género, aparatos de gas muy finos, alfombrado bruselas, etc., etc.

Salones confitería y peluquería—Mostrador con mármol, mesas con paño verde, mesas de juego de lo mejor y mas moderno, grandes lavatorios de aguas corrientes, toilette con lunas bisoté, perchas, sillas, sillones de peluquería, aparatos de gas de bronce, alfombrado, etc., etc.

Vestíbulo y patio—Un juego de vestíbulo veneciano madera esculturada, 2 grandes macetas de bronce con plantas, otras de roble, tiras, pasadores para escalera con varillas de nikel macizas, farol de zaguan, etc.

Piso alto—1er. salon: dos grandes sofás, almohadones tapizados en terciopelo, sillas y sillones de lo mismo, 6 galerías con cortinas y cenefas del mismo género, mesas, alfombrado bruselas, tripe cortado, arañas y brazos de gas de bronce, etc., etc.

Comedor—Juego francés vieuxchene y roble, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante, mesa comedor, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, porcelana, cristales, platina cristophle, bebidas finas, servilletas y manteles, galerías con cortinas peluche, alfombrado tripe bruselas cortado, aparatos de gas, etc., etc.

Escritorio—Gran escritorio ministro, caja de fierro contra incendio, sofás, sillones, division de escritorio, galerías, alfombrado, etc., etc.

Otros artículos Patente valor 100 pesos, otra para villar, grandes toldos tableteados, estores de toda la casa de raso, tapicería de las paredes, lampas de seda y cachemires con adornos peluche, gran estatua bronce para gas con reloj, etc., etc., etc.

Nota—Todo el mobiliario tiene seis meses de uso, siendo todo elegante y de gran novedad.

La casa estará en exhibicion el lúnes 13 desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. 1598-jn.11

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 57 hectáreas, 24 áreas y 11 centiáreas de campo en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones y 1 hectárea 51 áreas, 74 centiáreas y 2235 decímetros sobras.—Al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL LUNES 20 de Junio, á las 3 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don J. Pizorno contra don F. Tojeiro, procederé á venper al mejor postor, el mencionado campo que tiene por linderos: al Norte, don Salvador Linares, al Sud don Agapito Betancor, al Oeste doña Carlota Ferreira de Viana y al Este don D. Lapiz. El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en el Juzgado departamental, Plaza Independencia—donde deben ocurrir los interesados para examinar títulos y demas antecedentes. 1613-jn 12

Guillermo Diaz y Ca.

Importante remate de todas las existencias de la Cueva Misteriosa, calle San José esquina Dayman—Al contado y al mejor postor—Por cuenta y órden de acreedores, órden terminante de vender.

EL MARTES 14 de Junio á las 7 1/2 en punto de la noche y noches siguientes, venderemos por cuenta y órden de los acreedores de la citada casa el inmenso surtido de la bien conocida y acreditada tienda La Cueva Misteriosa, cuyo surtido en parte es como sigue:

Tienda—Medias, trués, lienzos, casimires, rasos, géneros de seda, idem de lana, camisetas, tricotas, frazadas, colchas, calcetines, medias, calzoncillos, faldones, ajuares, sombreros, percales, pantalones, artículos de fantasía, etc., etc.

Bazar—Lamparas, floreros, veladoras, juegos de agua, licoreras, vasos, cubiertos, botellas, terracotas, cuadros, espejos, platos, juegos de tocador, juegos de lavatorios, soperas, etc.

Ferretería—Ollas, parrillas, cacerolas, sartenes, cafeteras, baldes, molinillos, cubiertos, cucharones y demas artículos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Los armazones y mostradores se venderán la última noche. 1620-jn.12